

**PERCEPCIÓN DE LOS PELIGROS Y NIVEL DE RIESGO PRESENTES EN EL
LUGAR DE TRABAJO DE TRABAJADORES DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ**

MARGARITA ROSA BETANCOURT RODRÍGUEZ

ANDREA NÚÑEZ SÁNCHEZ



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ENFERMERÍA – FACULTAD DE MEDICINA
ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
BOGOTÁ D.C.**

2018

**PERCEPCIÓN DE LOS PELIGROS Y NIVEL DE RIESGO PRESENTES EN EL
LUGAR DE TRABAJO DE TRABAJADORES DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ**

MARGARITA ROSA BETANCOURT RODRÍGUEZ

ANDREA NÚÑEZ SÁNCHEZ

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Especialista en Salud
Ocupacional**

Asesora

Sandra Patricia Ariza Useche

Ingeniera Industrial



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ENFERMERÍA – FACULTAD DE MEDICINA
ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
BOGOTÁ D.C.**

NOTA DE ADVERTENCIA

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de grado. Solo velará porque no se publique nada contrario el dogma y la moral católica y porque los trabajos de grado no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellos el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946

AGRADECIMIENTOS

A la Pontificia Universidad Javeriana por habernos dado la oportunidad de formarnos en ella como futuras especialistas en Salud Ocupacional.

A todos los trabajadores del servicio doméstico que participaron para cumplir con el presente estudio.

A nuestra asesora Sandra Patricia Ariza por acompañarnos en este proceso, al igual que nuestra docente Martha Lucía Jiménez por sus aportes en nuestra investigación.

DEDICATORIA

A mi familia, mi esposo, mi hijo mi mamá y mis hermanas, por la generosidad, comprensión y ayuda en este proceso. Sin ustedes no lo hubiera podido conseguir. Gracias por el amor y el tiempo. Los amo con mi vida.

Margarita Rosa Betancourt Rodríguez

A mis padres Alberto y Pilar por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida y de mi carrera, su apoyo ha sido el motor de este camino que aún falta por recorrer.

Andrea Núñez Sánchez

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
JUSTIFICACIÓN	17
PROPÓSITO Y OBJETIVOS	19
Propósito.....	19
Objetivo General	21
Objetivos Específicos	21
MARCO TEÓRICO	22
MÉTODO	35
Tipo de estudio	35
Participantes	35
Aspectos Éticos	35
Variables.....	36
Instrumentos	37
Procedimiento.....	38
RESULTADOS	40
DISCUSIÓN	70
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
REFERENCIAS	85
ANEXOS	89

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1. *Estadísticas de accidentalidad de trabajadores del servicio doméstico en Colombia*
- Tabla 2. *Estadísticas de accidentalidad de trabajadores del servicio doméstico en Bogotá*
- Tabla 3. *Análisis de la fortaleza de la asociación con la prueba no paramétrica V de Cramer*
- Tabla 4. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuida usted Personas?*
- Tabla 5. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas personas cuida?*
- Tabla 6. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuál es el rango de Edad de las Personas que cuida?*
- Tabla 7. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuida Personas en condición de discapacidad?*
- Tabla 8. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Las personas que cuida requieren asistencia en la movilidad?*
- Tabla 9. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Con que frecuencia mueve las personas que cuida?*
- Tabla 10. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Con que frecuencia baña a las personas que cuida?*
- Tabla 11. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Está usted en contacto con fluidos corporales de la persona que cuida?*
- Tabla 12. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Maneja equipos médico durante su jornada laboral?*
- Tabla 13. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Sufre de maltrato por parte de las personas que cuida o con las que trabaja en su jornada laboral?*
- Tabla 14. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces barre a la semana?*
- Tabla 15. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces trapea a la semana?*
- Tabla 16. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces limpia el polvo a la semana?*
- Tabla 17. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Utiliza productos de aseo para la limpieza del hogar?*
- Tabla 18. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántos días lava loza como parte de su trabajo en la semana?*
- Tabla 19. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces prepara alimentos, como parte de su trabajo?*
- Tabla 20. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces plancha a la semana como parte de su trabajo?*
- Tabla 21. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántos días a la semana lava ropa a mano como parte de su trabajo?*
- Tabla 22. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuánta veces a la semana aspira, como parte de su trabajo?*
- Tabla 23. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuida mascotas como parte de su trabajo?*
- Tabla 24. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Alguna vez ha tenido accidentes es su sitio de trabajo?*
- Tabla 25. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Se ha sentido enfermo debido a su trabajo?*
- Tabla 26. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué enfermedades ha relacionado a su trabajo?*
- Tabla 27. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera hacer trabajos como barrer, trapear o limpiar el polvo?*
- Tabla 28. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera cocinar?*
- Tabla 29. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera mover muebles?*
- Tabla 30. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera tener posturas forzadas durante su jornada laboral?*

Tabla 31. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera usar productos de aseo en el trabajo?*

Tabla 32. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera el polvo, los humos o vapores en su hogar?*

Tabla 33. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligros considera el ruido presente de su sitio de trabajo?*

Tabla 34. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera la falta de iluminación en su sitio de trabajo?*

Tabla 35. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera hacer trabajo a más de 1,5 metros?*

Tabla 36. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera la monotonía del trabajo?*

Tabla 37. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera no tener claro que es lo que debe hacer en su trabajo?*

Tabla 38. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso es el desplazamiento a su lugar de trabajo?*

Tabla 39. *Lista de preguntas*

Tabla 40. *Nivel de asociación del peligro percibido con respecto a los factores sociodemográficos*

Tabla 41. *Nivel de asociación del peligro percibido con respecto a los factores del trabajo*

Tabla 42 *Valores de referencia para las asociaciones V de Cramer*

Tabla 43. *Resultados del Censo 2018 (DANE, 2018).*

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1.* Distribución de frecuencia por género de los participantes
- Figura 2.* Distribución de frecuencia por rangos de edad
- Figura 3.* Distribución por frecuencia en el nivel de escolaridad
- Figura 4.* Distribución en porcentajes por estado civil
- Figura 5.* Distribución en porcentaje por trabajadores que tienen o no hijos
- Figura 6.* Distribución en porcentaje por tiempo en el que llevan trabajando en el servicio doméstico
- Figura 7.* Distribución por frecuencia de días a la semana que trabajan en el servicio doméstico
- Figura 8.* Distribución en porcentaje por horas diarias de trabajo
- Figura 9.* Distribución por frecuencia de los días de descanso que tienen los trabajadores a la semana
- Figura 10.* Distribución en porcentaje por periodos de descanso durante su jornada diaria laboral
- Figura 11.* Distribución en porcentaje de los trabajadores que tuvieron o no vacaciones en el último año
- Figura 12.* Distribución en porcentaje de los trabajadores a quienes sus empleadores les pagan la Seguridad Social
- Figura 13.* Distribución por frecuencia de Condiciones de Seguridad
- Figura 14.* Distribución en porcentajes ¿Cuáles fueron los mecanismos de los accidentes?

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Consentimiento Informado

Anexo B. Perfil de los jueces para la validación del instrumento

Anexo C. Validación de la encuesta

Anexo D. Encuesta

INTRODUCCIÓN

La perspectiva de la sociedad frente al trabajo de las mujeres se veía reducida a que la mujer se encargaba de las tareas de reproducción y manutención, siendo el trabajo doméstico una extensión de esta última (Flores & Juárez, 2014); era visto como rol propio de las mujeres realizar los trabajos del cuidado del hogar, sin recibir remuneración a cambio. Sin embargo, con la revolución femenina, la urbanización y la migración economías centradas en el servicio, las dinámicas de cuidado del hogar, fertilidad y crianza de los hijos han cambiado. En diversos estudios y de acuerdo al nivel de desarrollo de las sociedades, las familias con hijos se enfrentan a las siguientes opciones para el cuidado de sus hogares: (1) Uno de los padres se queda en la casa cuidando el hogar y los hijos (usualmente la madre), (2) Los padres tienen arreglos informales con familiares o cercanos (3) se utilizan guarderías públicas (4) Se utilizan guarderías privadas (5) se contratan los servicios de un trabajador doméstico (Blofield, 2012).

La última de las opciones es la que se escoge con una frecuencia relevante, en los países en vías de desarrollo o donde existen problemas de inequidad social y es relativamente sencillo encontrar mano de obra disponible a bajo costo, lo que permite que este servicio doméstico pueda ser pagado por las familias (León, 2013).

En Brasil, por ejemplo, las mujeres de clase alta y media se apoyan de otras mujeres que buscan remuneración a cambio de trabajo doméstico, estas últimas por lo general son mujeres de clase baja que buscan el apoyo económico en dichas familias o también dentro de su propia comunidad (Ávila, 2013). Se calcula que entre del 4 al 10 % de la población trabajadora en los países en desarrollo son empleados domésticos (Alfers, 2011).

En los países desarrollados esta dinámica se da de manera similar, pero la mano de obra la proveen personas, en su mayoría mujeres, migrantes de países en vía de desarrollo y frecuentemente sin su situación migratoria definida (Alfers, 2011). Aun así, son muchas menos las familias que utilizan esta solución como la manera para el cuidado de las personas con necesidad y las labores de limpieza que la frecuencia con la cual esto sucede en países en vía de desarrollo como los latinoamericanos (Blofield, 2012).

Contextualizando la situación en Colombia, se encuentra que, durante la década de los 80's, se lleva a cabo un estudio de investigación-acción en el país sobre el trabajo doméstico y las trabajadoras domésticas (León, 2013), en este estudio se habla de las condiciones a las cuales una trabajadora doméstica está sometida, especialmente cuando es interna, es decir, cuando su vivienda es en la de sus patrones; estas condiciones repercuten en la vida personal de la trabajadora generando confusión entre su vida personal y profesional.

Las personas que trabajan prestando servicios domésticos no eran consideradas como una población económicamente activa, dicha razón expone con claridad la subvaloración social que existe (León, 2013). De acuerdo con la OIT (Organización Internacional del Trabajo, s.f.), el trabajo doméstico es uno de los trabajos informales que, a nivel global, es de los más vulnerables, pues hay faltas (por conocimiento o por omisión) en los términos de contrato y en la legislación laboral.

Ahora bien, se ha demostrado que el trabajo doméstico no se reduce al mantenimiento de las instalaciones de una vivienda, también se encuentra relacionado con el cuidado de otras personas, es por eso que dentro del término de trabajo doméstico se incluyen las tareas que tienen que ver con el mantenimiento del hogar y el cuidado de personas (Ávila, 2013). Al incluir cuidado de

personas, la OIT presenta el sector económico del cuidado y, aunque menciona que son servicios que deben ser prestados por personas competentes frente al cuidado de niños y adultos mayores, reconoce que hay personas y familias que no tienen acceso a estos servicios por cuestiones económicas, por lo cual recurren a personas que se ajusten a sus necesidades económicas (Organización Internacional del Trabajo, s.f.).

A pesar de la importancia que tienen estas personas en el funcionamiento de nuestra sociedad y en la capacidad de permitir a las familias ser productivas, la mayoría de los mismos son invisibles ante la sociedad, siendo uno de los grupos laborales más vulnerables laboralmente (International Labor Organization, s.f.).

En 2017 se estima que el 80 % de las personas que trabajan en este sector son mujeres, quienes no tienen requisitos de trabajo claramente establecidos; también, parte de estos trabajadores son niños o inmigrantes en condiciones irregulares; los trabajos a los cuales son asignados pueden variar ampliamente en rango y alcance, incluyendo el cuidado de mascotas, cuidado de adultos, niños, el aseo del hogar, etc., por eso, sus condiciones de trabajo son con frecuencia sub-estándar, trabajando largas horas de trabajo, sin días de descanso, siendo personas vulnerables a ser abusadas física y mentalmente (International Labor Organization, s.f.).

Revisando los trabajos de la (OIT, 2017) con respecto al servicio doméstico, se encuentran investigaciones en diferentes aspectos, como el salario, servicio doméstico migrante, la protección social, las horas de descanso; los aspectos de riesgos y peligros en el trabajo son abordados tangencialmente, siendo descrita de manera general en algunos documentos de trabajo sobre empleadas domésticas.

De acuerdo con lo anterior, se encuentra un estudio sobre la regulación que brinda el Convenio 189 de la OIT en la normatividad colombiana (Muñoz, 2014) y menciona los aspectos a tratar en cuanto a los derechos y deberes de los trabajadores domésticos; también menciona que Colombia entra dentro de los países de economía informal, por lo cual la normatividad lo que busca es dignificar este tipo de trabajos, pues los trabajadores del servicio doméstico hacen parte de un grupo vulnerable en el trato y en la prestación del servicio que brindan.

Entonces, se pretende revisar los antecedentes del trabajo doméstico desde sus inicios y en contextualización con la situación actual colombiana, más específicamente en Bogotá. Una vez establecida la situación actual del país, se persigue abordar el tema de salud y seguridad en el trabajo, identificando los peligros que percibe los trabajadores del servicio doméstico durante su jornada laboral, con la intención de proponer estrategias de intervención para lograr un ambiente de trabajo más saludable.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Retomando lo anterior, la estructura en la cual tradicionalmente se organizaron las familias, en las cuales el hombre proveía y el cuidado estaba a cargo de la madre de familia, ha venido siendo reevaluada desde la revolución femenina, dado que las mujeres entraron a ser parte importante de la economía de la familia (Organización Internacional del Trabajo, s.f.), esta nueva dinámica ha generado la necesidad de suplir la labor que se llevaba a cabo por parte de las mujeres en sus familias en el cuidado de los niños; aunado a esta nueva dinámica económica y con los cambios en la demografía de los países hacia una población envejecida, labores como el cuidado de adultos mayores y niños, cuidado de personas enfermas o con discapacidades, limpieza y actividades de la casa, cuidado de mascotas y todas las demás actividades necesarias para mantener una familia, deben encontrar una manera de ser resueltas al interior de los hogares.

Estas funciones han sido asumidas en gran parte por trabajadores del servicio doméstico. Se estima que alrededor del mundo el 4 % de las persona están ocupadas en esta actividad laboral, de tal porcentaje, el 68 % se concentra en Asia (41%) y América Latina (27%); de dicha población la mayoría son mujeres que pertenece a sectores sociales vulnerables y, sus condiciones laborales son percibidas como poco importantes, por lo subvalorado que normalmente se ha encontrado el trabajo del hogar (Departamento de Protección social, 2016).

Tal es la problemática asociada a los trabajadores domésticos, que la OIT ha generado el Convenio 189 y las Recomendaciones 201, con el fin de generar un estándar mínimo en cuanto a condiciones de trabajo, salud, seguridad, salarios que permita a esta importante parte de trabajadores de la economía del cuidado tener condiciones de trabajo dignas (Organización Internacional del Trabajo, 2011).

Colombia es partícipe y ha aceptado dicho convenio con la Ley No.1595 de 2012 (Congreso de la República, 2012) , la normatividad que exige el pago de primas de servicio con la Ley No. 1788 de 2016 (Congreso de la República, 2016), definición de salarios mínimos, afiliación a seguridad social Decreto 0721 de 2013 (Presidente de la República de Colombia, 2013) y el Decreto 2616 de 2013 (Ministerio de Trabajo, 2013) para los trabajadores de servicio doméstico.

Encontrado que las mujeres trabajadoras en el servicio doméstico no reducen su trabajo al cuidado y mantenimiento físico del hogar, sino que además, deben cumplir con tareas adicionales, sin que se haya estudiado los peligros presentes, este estudio propone: la identificación de peligros ocupacionales según la percepción de un grupo de empleadas del servicio doméstico, a los cuales están expuestas durante su jornada laboral en la ciudad de Bogotá.

El tema a tratar se da por la necesidad que se ha encontrado en la población descrita anteriormente, pues como se muestra, Colombia ha creado leyes que proteja a los trabajadores domésticos en cuanto a la seguridad social pero no hay estudios ni normas que protejan a estos trabajadores en cuanto a los peligros y riesgos a los cuales están expuestos, ni qué hacer al respecto para mejorar estas condiciones en las que se encuentran durante su jornada laboral.

Incluso, no se sabe hasta qué punto los trabajadores del servicio doméstico conocen los peligros a los cuales están expuestos y, por tanto, pueden desconocer el nivel de riesgo consecuencia de esos peligros. Es por eso que en esta investigación se plantea lo siguiente:

¿Cuál es la percepción que tienen los trabajadores del servicio doméstico sobre los peligros a los cuales están expuestos y su nivel de riesgo, durante el desarrollo de sus actividades en el lugar de trabajo?

JUSTIFICACIÓN

El problema de investigación de este estudio se considera relevante porque, teniendo en cuenta el Convenio 189 y las Recomendaciones 21 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo, 2011) y la normatividad con respecto a los derechos laborales de los trabajadores del servicio doméstico en Colombia, el enfoque que se ha encontrado en la literatura no desarrolla los aspectos de salud y seguridad en el trabajo para esta población. Se pretende entonces, aportar hacia esta dirección con el fin de atender las necesidades de una población vulnerable en Colombia, desarrollando el estudio específicamente en la ciudad de Bogotá.

En Colombia se desarrolló un estudio sobre el Convenio 189 de la OIT y los beneficios que le trae a los trabajadores domésticos en el país (Muñoz, 2014), desarrollando diferentes puntos con relación a los derechos y deberes de los trabajadores como por ejemplo la jornada laboral, el salario, la protección al acoso laboral y al acoso sexual y cualquier otra forma de violencia incluyendo la violencia de género, además de las condiciones bajo las cuales debe funcionar los contratos laborales.

Otro estudio muestra que en Colombia se busca la extensión de la cobertura social para luchar en contra de la pobreza en el país (Soto, 2016), haciendo énfasis en que los trabajadores que se ven mayormente afectados y les es más difícil la cobertura en seguridad social, son los trabajadores domésticos, pues al ser su trabajo catalogado como informal, se encuentra varias fallas y faltas con respecto a respetar y hacer del servicio doméstico un trabajo digno.

Teniendo en cuenta lo encontrado en la bibliografía, se identifica que los avances del trabajador doméstico como trabajo informal a formal ha sido de gran ayuda para dignificar y mejorar las condiciones laborales de esta población, aun así, no se encuentra un aspecto muy importante y del

cual también ha venido adquiriendo relevancia en el país, que es el tema de Salud y Seguridad en el Trabajo.

La legislación colombiana es bastante amplia en el tema, pero en el caso de los trabajadores domésticos, no se encuentra un estándar mínimo de los peligros a los cuales se encuentran expuestos durante su jornada laboral. Por esta razón, a través de este estudio, se quiere aportar a este vacío existente y permitir que nuevas investigaciones continúen desarrollando el tema más a profundidad.

PROPÓSITO Y OBJETIVOS

Propósito

Se ha encontrado que los aspectos de salud y seguridad en el trabajo son revisados de manera tangencial en el caso de la población estudiada. Se han encontrado referencia a los peligros a los cuales se encuentran expuestos los empleados domésticos en el estudio elaborado por la Universidad de Illinois en Chicago denominado Home economics: The invisible and unregulated world of domestic work (Burnham & Theodore, 2012), donde se relacionan, después de realizar una serie de entrevistas con empleados domésticos migrantes en Estados Unidos algunos de los principales peligros que ellos perciben. En dicho estudio se mencionan principalmente los peligros asociados a las sustancias químicas que se utilizan como limpiadores domésticos, cuyos peligros se mantienen mayormente desconocidos para los trabajadores, sin el uso de elementos de protección personal adecuados.

En el mismo estudio se mencionan los efectos en la salud que los trabajadores domésticos migrantes que presentan patologías tales como dermatitis. También se mencionan los peligros físicos asociados a trabajo en alturas, los biomecánicos por manejo de cargas y movimientos repetitivos. Si las tareas asignadas al personal doméstico se expande al cuidado de personas o animales, se identificaron en el estudio peligros Biológicos, por exposición a enfermedades contagiosas.

Estudios en otros países más cercanos al nuestro han sido llevados a cabo por la organización “Mujeres en trabajos informales, Globalizando y Organizando (WIEGO por sus siglas en inglés)”, en los cuales se hizo un trabajo de campo mediante grupo focal en Brasil y en Tanzania (Alfers, 2011), donde los resultados arrojan como los principales peligros a los cuales dicha población se

siente expuesta como el peligro psicosocial. En Brasil, el grupo estudiado percibe la humillación y el maltrato como algo que es permanente en sus ambientes laborales; esta población se siente tratado como esclavos, sufriendo en muchos casos abuso verbal y físico.

Además de este peligro, como consecuencia de su trabajo, los trabajadores en Brasil reportaron tener dolores de espalda, gastritis nerviosa, anemia y enfermedades respiratorias; en Tanzania se reporta el mismo peligro psicosocial, aunado a unas pobres condiciones laborales donde con frecuencia los trabajadores no reciben su salario o pago de manera regular, aumentando el estrés al cual se ven expuestos (Alfers, 2011).

Revisando la documentación que refiera cuál es la situación de nuestro país en este aspecto, no se encontró en la literatura mayor referencia al estudio particular de los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores de servicio doméstico. Se encuentra una cartilla realizada por el Ministerio del Trabajo (2012), en la que se expone los deberes y derechos que tienen los trabajadores domésticos en Colombia, haciendo referencia a diferentes temas como el salario, las jornadas de trabajo, la seguridad social y vacaciones, entre otras, más no se encuentra nada relacionado con la salud y seguridad en el trabajo.

Adicional, la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) Positiva, la cual afilia a los empleados del servicio doméstico ha generado algunos materiales y programas de gestión en la prevención en Salud y seguridad en el trabajo, sin que se presente una identificación de peligros documentada en la cartilla y material diseñado por la aseguradora, pero describe cuales son los que, de acuerdo a la entidad, son los problemas más comunes en el ámbito laboral en Salud y Seguridad para esta población, a saber: Dolores de espalda por manejo inadecuado de cargas, golpes o caídas, heridas,

quemaduras, exposición a químicos, operación de equipos eléctricos (Positiva Compañía de Seguros, (s.f.))

En contexto, el propósito del presente trabajo es estudiar la percepción de los trabajadores del servicio doméstico sobre los peligros y nivel de riesgo al cual están expuestos durante su trabajo para, con este punto de partida, generar las bases para en futuros proyectos proponer una estrategia de comunicación para sensibilizar a la población sobre este tema en específico de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Objetivo General

Identificar la percepción de los peligros y el nivel de riesgo percibido sobre los mismos, que tienen los trabajadores del servicio doméstico en el desarrollo de sus actividades laborales en la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

1. Identificar aspectos sociodemográficos y laborales de la muestra de trabajadores domésticos participantes en la investigación.
2. Evaluar la percepción de los trabajadores sobre el nivel de riesgo de los peligros en las labores del servicio doméstico a través de una encuesta.
3. Establecer correlaciones entre los niveles de riesgo percibido y los aspectos sociodemográficos y laborales identificados.

MARCO TEÓRICO

Para entender el trabajo doméstico, se adopta la definición que nos da (Ramírez-Machado, 2003) empezando por el lugar de trabajo. Éste debe ser de carácter privado, las necesidades a satisfacer deben ser específicamente de una familia y bajo la subordinación de un miembro de la propia y debe tener unas condiciones básicas mínimas, que ya dependen de la legislación del Estado donde se trabaje; adicionalmente, el empleador no debe beneficiarse en materia de su empleado en asuntos más allá del servicio solicitado de acuerdo a lo mencionado anteriormente, el trabajador debe recibir una remuneración a cambio de su trabajo y, por último, se debe tener en cuenta que el trabajo doméstico es uno de los trabajos más genéricos y heterogéneos, por lo cual no ha limitado actividades, todo depende de la jurisdicción bajo la cual se encuentre el trabajador.

Gracias a las transformaciones sociales que se han venido dando a lo largo de los años, cabe destacar que en la actualidad una de las transformaciones más relevantes se está dando en la organización y distribución de las tareas domésticas y del cuidado, por lo que surgen nuevas necesidades a tener en cuenta como que el trabajo doméstico es una tarea compleja, la necesidad de brindar una definición integral sobre el cuidado y el trabajo doméstico y la necesidad de contar con redes sociales de apoyo (Martínez, Catalá-Miñana, & Peñaranda, 2015).

En México se realiza un estudio para analizar el trabajo doméstico (Lóyzaga de la Cueva & Curiel, 2014), en el cual se encuentra que el trabajo doméstico no solo es realizado por mujeres. Hoy en día, aunque en su mayoría es ejercido por este género, se encuentra que los hombres también prestan servicios en este sector. También encuentra que las actividades laborales varían dependiendo del tipo de contrato ya sea por ser permanentes, de base o planta (internas) o de entrada por salida (por días), éste último varía también según su contratación ya sea que trabajen

por jornada completa (8 horas diarias), tiempo parcial (hasta 5 horas diarias), jornadas discontinuas (de 2 a 4 días a la semana) y por hora; lo que muestra el estudio es que no todos los trabajadores domésticos guardan la misma carga laboral y las mismas funciones, porque unos se pueden dedicar exclusivamente a la limpieza del hogar o tareas muy específicas del mismo, mientras que otros deben realizar tareas adicionales como el cuidado de niños, vueltas domiciliarias entre otras.

En el contexto colombiano se pueden encontrar situaciones similares en cuanto a las jornadas laborales por ejemplo, se pretende con este trabajo discriminar el tipo de contrato, no como una variable de estudio, sino como una variable que influye en el tipo de tareas que deben realizar los trabajadores en su lugar de trabajo, por tanto, puede llegar a ser una variable que afecte en la percepción de los peligros y riesgos que, entonces, se llegaran a diferenciar según su jornada laboral.

En Chile, un ensayo realizado con base en una película que retrata la realidad chilena de las mujeres trabajadoras y las mujeres que les sirven en el trabajo doméstico, muestra la dinámica y las altas exigencias a las que debe responder una mujer dedicada al trabajo doméstico, exponiendo las complicaciones no sólo físicas sino psicológicas, pues estas mujeres no solo deben mantener el aseo de la casa, también deben mantener el equilibrio familiar del lugar donde trabajan además de cuidar a los hijos de esas familias, que parten de diferentes edades, lo que conlleva a una carga mental diferente en cada situación (Vázquez, 2014).

En Argentina se llevó a cabo un estudio con base en las historias de vida de dos mujeres dedicadas al trabajo doméstico y del cuidado (Denisse, 2012). En dicho estudio se explica como la desigualdad de género y las diferencias sociales destinan la vida de las mujeres, en este caso, dos

mujeres que su crianza desde niñas fue hecha para trabajar en el sector del cuidado y trabajo doméstico; resaltan las condiciones de trabajo, pues el salario no es suficiente para el cuidado propio y de la familia, no reciben seguridad social y dadas sus condiciones académicas no pueden progresar.

En países como España se refleja claramente las condiciones en las que se encuentran las mujeres trabajadoras del servicio doméstico (Gutiérrez, 2013), se reporta que son principalmente mujeres quienes se encuentran trabajando en este sector, son por lo general inmigrantes y/o que no tienen una situación clara en el país, además reporta que constantemente sufren de acoso físico, psicológico y sexual y, un salario que incluso está por debajo del mínimo nacional.

Dando continuación con el tema de peligros y riesgos, se entenderá peligro como la fuente que puede generar un malestar, daño o lesión en la salud de una persona y, riesgo como la combinación de la probabilidad que ese peligro tiene para generar una situación o evento y la severidad de la consecuencia producto de dicho evento (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, 2010). El presente estudio trata de describir como son estos peligros en la labor de las personas que trabajan en el servicio doméstico, se encuentra que no existe un cuerpo de conocimiento que se haya estudiado de manera consistente al respecto en nuestro país.

Dado que los sitios de trabajo de los empleados domésticos es el hogar, el mismo es considerado como un santuario que no posee peligros para la salud y la seguridad de las personas. (Smith, 2011). A esta creencia viene asociada a la idea que el trabajo doméstico no es realmente trabajo como el que se realiza en una fábrica u otro sitio de trabajo, por lo cual la regulación y control de este escenario de trabajo ha sido precaria a nivel mundial y aún más, en nuestro entorno.

Sin embargo, en algunos estudios y aproximaciones académicas, en las cuales se revisa desde campo cuales son los peligros ocupacionales a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores domésticos, se encuentra descritos y documentados varios problemas. Se reportan peligros, los cuales están asociados desde los peligros de seguridad propios del hogar, como la exposición a ambientes donde hay cigarrillos, la presencia de riesgos biológicos con mascotas de los dueños, las condiciones locativas como suelos que no son antideslizantes o que generen mayor riesgos de caída (Smith, 2011).

Para las personas que trabajan con condición de internas las condiciones de la vivienda y los peligros asociados a la comida también es relevante y deben tenerse en cuenta. Adicionalmente, la posible exposición a abuso verbal y psicológico a la que estas personas se exponen por parte de sus empleadores ha sido documentada en diversos estudio y libros que tratan al respecto del servicio doméstico (Blofield, 2012; Burnham & Theodore, 2012; Smith, 2011).

En cuanto a peligros ocupacionales más específicos y análisis de los peligros a los cuales se encuentran expuestas los trabajadores domésticos, se encontró que el sindicato de trabajadores domésticos del sur de california, San Diego, realizó una encuesta a personas que trabajan en este oficio en el año de 1987 (Zecther, 1987). En dicha encuesta se tomó como universo a una variedad de trabajadores que proveían servicios en el arreglo de casas, el cuidado de niños y de ancianos y personas con discapacidades. Dicha encuesta contenía 23 preguntas y las mismas fueron hechas en inglés y español, por el tipo de población que en este sector de los Estados Unidos lleva a cabo trabajos en el servicio doméstico.

Los resultados de dicha encuesta (la cual fue diligenciada por correo) arrojaron que en las casas donde trabajaban encontraron peligros biológicos como ratas y roedores, basura mal dispuestas y

con peligro de incendio, peligros eléctricos y abuso verbal. En este mismo estudio, 1 de cada 8 trabajadores manifestaron haber tenido un accidente laboral o lesión laboral. El 15 % de las personas que hicieron parte de esta encuesta manifestaron que eran sujeto de abusos verbal por parte de sus empleadores. Las personas que trabajaban con personas con discapacidades o con personas mayores reportaron problemas musculo esqueléticos y tirones musculares.

De todos los peligros revisados en este estudio, el menos entendido por los trabajadores es la exposición a productos de limpieza, se manifestaba que los hogares preferían el uso de productos con amoníaco o con cloro para llevar a cabo las labores de limpieza. Los peligros de los mismos tampoco son conocidos adecuadamente, ni cuáles son los métodos de control y uso de elementos de protección adecuados con el fin de disminuir la exposición al peligro por parte de los trabajadores; este grupo de personas que está en contacto con productos de limpieza reportó en la encuesta problemas relacionados con alergias y dermatitis y en menor medida, problemas respiratorios (Zecther, 1987). La conclusión de este estudio es que las personas que trabajan en servicios domésticos tienen poco entrenamiento para llevar a cabo las tareas para las cuales son contratados, teniendo poco conocimiento de las herramientas y productos que utilizan para llevar a cabo su oficio y, categorizando, posterior a la encuesta que llevaron a cabo, el autor clasifica los peligros de los hogares en el siguiente orden:

- a) Productos tóxicos en productos de limpieza
- b) Transmisión de enfermedades contagiosas, particularmente de desechos humanos
- c) Aplicaciones y electrodomésticos con daños
- d) Pestes en el hogar, especialmente ratas
- e) Basura mal dispuesta

- f) Extremos de temperatura
- g) Ventilación inadecuada
- h) Excretas de Animales
- i) Clientes emocionalmente demandantes y abusivos
- j) Peligros Ergonómicos.

En un estudio similar al anteriormente expuesto, pero llevado a cabo en España en el año 2010, con trabajadores inmigrantes, mediante un estudio cualitativo, exploratorio, llevado a cabo con grupos focales se estudiaron cuáles son los peligros para la salud de los trabajadores domésticos. (Ahonen, 2010). En su estudio y análisis del trabajo doméstico en España, se identifica que el trabajo doméstico es un trabajo invisible, como se ha reportado en otros países. De acuerdo a los autores, el trabajo doméstico no se discute. Cuando se paga por el mismo, asegurar el cumplimiento de los requisitos generales, y en particular de salud y seguridad en el trabajo es difícil, por el ambiente privado en el cual se lleva a cabo. Esta misma falta de regulación ha llevado, en España, a tener estadísticas y estudios de salud poco confiables. El estudio desde su origen enfatizó los peligros asociados a la exposición a productos químicos, a peligros biomecánicos y peligros psicosociales.

En los peligros ocupacionales, el resultado del estudio mostró que el peligro que más las afecta es el peligro psicosocial. Las personas que participaron en el estudio mencionaron que la cantidad de trabajo que se esperaba que ellas completaran en el tiempo que tenían para completarlo era un estresor (demanda cuantitativa). Las personas entrevistadas en los grupos focales sentían que a ellas les asignaban más trabajo que el que podían manejar en un ritmo de trabajo adecuado. Esta situación conducía a no hacer bien el trabajo o a recibir más carga de trabajo en el futuro. Si no

hacían bien el trabajo a tiempo tenían miedo de tener consecuencias con el empleador (Ahonen, 2010).

Adicional a esta situación de carga de trabajo, las personas en los grupos focales reportaron que en los casos que debían cuidar personas, a parte de los trabajos asociados a limpieza, se incluyen las tareas de la cocina, y más que todo, la carga emocional asociada con cuidar personas. La demanda laboral viene entonces tanto de la cantidad de la tarea como de las relaciones establecidas con personas que con el tiempo se deterioran o fallecen. Se encuentra también el otro extremo, y son aquellas personas que hacen trabajos de limpieza y pasan la mayor parte del día solas, con un trabajo que es monótono. La mayoría de las personas entrevistadas en los grupos focales no tenían compañeros de trabajo ni relaciones laborales ni interacciones durante la jornada laboral. Esto se exagera en trabajadores del servicio doméstico internos, quienes tienen la tendencia a sentirse “prisioneros” en sus sitios de trabajo.

Desde el punto de vista de peligro psicosocial, este informe también reporta como relevantes los siguientes aspectos: La falta de control o influencia en varios aspectos de sus trabajos (en cosas como los descansos, la cantidad de trabajo, el miedo de ser vistos de manera negativa por sus empleadores). La falta de la claridad en el rol también se manifestó con un aspecto que con el tiempo y en la medida que la relación con los empleadores tomaba más confianza, los límites del trabajo y lo que correspondía al mismo se va diluyendo. Con el tiempo, se adquieren más responsabilidades y expectativas, las cuales se informan de manera informal o se esperan tácitamente. Esto suele suceder más cuando se trata del cuidado de personas mayores y niños.

En este mismo estudio, la exposición a químicos y los peligros biomecánicos fueron analizados. Los peligros de exposición a químicos con consecuencias de problemas respiratorios y reacciones

en la piel se mencionaron, en particular con la exposición a dos productos. Los productos de cloro y con amonio. Las participantes en el estudio manifestaron tener idea sobre los peligros asociados a estos productos, pero tener poco control sobre los mismos, porque fueron los productos proveídos por sus empleadores. Sin embargo, se reportan varios problemas de salud respiratorios en empleados que trabajan haciendo trabajos de limpieza en casa, tales como Asma (Ahonen, 2010).

En el estudio de elaborado por Ahmed (Ahmed, 2008) se hace una revisión bibliográfica, relacionando los limpiadores domésticos e industriales con los problemas respiratorios. De acuerdo a su revisión, se encontró que esta población es una población en riesgo. Se identificó que se tiene un mayor riesgo de desarrollar asma o sibilancias relacionadas con el trabajo. (Ahmed, 2008). Complementando lo reportado en el estudio español, el estudio norteamericano liderado por Ahmed se enfocó en estudiar a través de grupos focales en el área de Texas cual, y como es la exposición ocupacional, los síntomas y las consecuencias en problemas respiratorios de personas que trabajan limpiando casas. Las conclusiones de este análisis incluyeron un inventario inicial de los productos a los cuales las personas en este ambiente están expuestas (se contabilizaron 66 productos). En estos productos se contabilizaron 48 irritantes respiratorios. Se encontró que las personas que trabajan limpiando casas se exponían con más frecuencia a este tipo de productos. Los principales agentes activos de estos 48 irritantes respiratorios contenían productos químicos como amoniaco y etanol, productos alcalinos como blanqueadores, surfactantes, ácido acético, antimicrobianos como glutaraldehído.

La mayoría de estos productos son volátiles, lo que los hace respirables durante el proceso de limpieza. Es importante observar que cuando algunos de estos agentes se mezclan (como el

amoniaco y los blanqueadores) puede generar envenenamientos. De acuerdo a Ahmed (Ahmed, 2008), las consecuencias de la exposición a estos químicos, aunadas a un pobre entrenamiento de las personas que usan dichos materiales son diversas. El estudio reporta experiencias de personas que trabajan en limpieza domésticas con efectos tales como asma, tos, y un riesgo más elevado de lesión en los pulmones.

Un último aspecto estudiado como peligros a los cuales se encuentran expuestas las personas que trabajan en servicio doméstico en España han sido los peligros biomecánicos y problemas musculoesqueléticos. De acuerdo al estudio y diversas fuentes bibliográficas consultadas, las personas dedicadas a este oficio lo consideraron extenuante. Sin embargo, el tipo de peligro biomecánico al cual se está expuesto depende en gran medida del tipo de trabajo que haga la persona, es decir, si se dedica a cuidar personas o a la limpieza. De acuerdo a (Ahonen, 2010), el tipo de actividad que requiere hacer la limpieza se puede asociar con lesiones como movimiento rápido de la parte superior del cuerpo, por tareas enérgicas y repetitivas como restregar, planchar o trapear.

También se pueden encontrar lesiones en la espalda asociadas con el arrastre de muebles, tender camas o de utilizar posturas incómodas. Si se debe además cuidar personas con poca movilidad (bañarlas, moverlas, etc.) posee un riesgo de lesión para los trabajadores. Un aspecto que además es crítico en esta actividad es la falta de entrenamiento para la labor y lo poco regulado o el poco control que las personas del servicio doméstico pueden tener sobre los tiempos de descanso y recuperación. Por esta razón, en un grupo focal que se realiza, varios participantes manifestaron que han recibido prescripciones de analgésicos, para poder manejar su dolor crónico (Ahonen, 2010).

En Colombia la población asociada al servicio doméstico esta contabilizada mediante la Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE, s.f.). En el reporte del segundo trimestre de 2018 se informa que el 2.9 % de la población ocupada del país trabaja en servicio doméstico. Para el reporte de Junio de 2018, se encuentra en las estadísticas que existen 712.000 empleados domésticos en todo el país. De estos trabajadores, se tienen 161.000 empleados domésticos en Bogotá (DANE Información Estratégica, 2018).

Detallando la información referida a Riesgos Laborales y a las estadísticas de accidentalidad del sector en nuestro país, se consultaron las bases de datos de Fasecolda (Fasecolda, s.f.), las cuales se presentan a nivel nacional a continuación:

Tabla 1. *Estadísticas de accidentalidad de trabajadores del servicio doméstico en Colombia*

Año	2014	2015	2016	2017	Hasta Octubre 2018
Empresas Afiliadas	81.119	104.523	111.928	123.731	124.263
Empleados Dependientes	116.306	107.507	114.024	120.343	110.809
Empleados independientes	3.027	1.131	1.213	1.061	1.112
Total Empleados	119.333	108.738	115.237	121.404	111.921
Accidentes Calificados	1392	1.767	1.796	1.882	1.741
Enfermedades Laborales	47	31	27	16	31

Año	2014	2015	2016	2017	Hasta Octubre 2018
Calificadas					
Muertes calificadas AT	2	1	1	2	4
Muertes calificadas EL	0	0	0	0	0
Total Muertes Calificadas	2	1	1	2	4

En Bogotá, esta información desde 2016 hasta Octubre de 2018 es como se presenta en siguiente tabla:

Tabla 2. *Estadísticas de accidentalidad de trabajadores del servicio doméstico en Bogotá*

Año	2016	2017	Hasta Octubre 2018
Empresas Afiliadas	50.427	53.897	53.152
Empleados Dependientes	46.140	47.794	43.525
Empleados independientes	322	232	341
Total Empleados	46.462	47.794	43.866
Accidentes Calificados	540	562	516
Enfermedades Laborales	18	8	25

Año	2016	2017	Hasta Octubre 2018
Calificadas			
Muertes calificadas AT	0	1	2
Muertes calificadas EL	0	0	0
Total Muertes Calificadas	0	1	2

En ninguno de los sitios consultados se encontró análisis de causalidad para la siniestralidad del sector.

En cuanto a estudios llevados a cabo en Colombia o en países de la región con respecto a los peligros ocupacionales a los cuales estén expuestos los trabajadores no se encontró información. En el tema de SST, en Colombia, existe una normatividad que cubre a los trabajadores, así como normas internacionales adoptadas por el mismo país, lo que pasa es que no existe normativa que cubra el sector económico al cual le apunta este estudio, pues no hay información al respecto de manera específica que pueda beneficiar a esta población, inclusive porque aún este trabajo es considerado como trabajo informal (Burnham & Theodore, 2012).

La normatividad principal que rige a este país con el tema de SST es el Decreto 1072 de 2015 (Trabajo, 2015), otras leyes de cobertura en cuanto al tema de Seguridad Social, pago de primas de servicio y salarios son la Ley 1788 de 2016 (Congreso de la República, 2016), el Decreto 0721 de 2013 (Presidente de la República de Colombia, 2013) y el Decreto 2616 de 2013 (Ministerio de Trabajo, 2013), lo anterior se ha dado con base en la Ley 1595 de 2012 (Congreso de la República,

2012), en donde se acepta ser partícipe del convenio internacional que redacta la OIT sobre los derechos de los trabajadores domésticos en 2011 (Organización Internacional del Trabajo, 2011).

De acuerdo con la revisión bibliográfica, no se encontraron estudios o investigaciones que presenten la situación de salud y seguridad para los empleados domésticos en Colombia. No se conoce cuál es la percepción que tienen los trabajadores sobre este tema. Entiéndase percepción como un proceso propio del individuo en el cual le llega la información, la procesa y genera una idea de la misma (Oviedo, 2004).

MÉTODO

Tipo de estudio

El presente estudio se realiza bajo una metodología cuantitativa, recolectando los datos a través de una encuesta bajo un diseño exploratorio secuencial (Baptista, Fernández y Hernández, 2010).

La encuesta lo que persigue es priorizar aquellos peligros que de acuerdo a la revisión bibliográfica se encuentren como prioritarios, además, identificar la percepción del peligro y valoración del riesgo que tienen los empleados del servicio doméstico.

Adicionalmente, el estudio es de tipo exploratorio ya que es un tema en el que aún no se profundiza ni los estudios son suficientes para mostrar o probar algo, además se pretende recolectar información sobre la temática y someterla a un análisis de resultados, dando como consecuencia un estudio transversal, porque la recolección de datos se realizará en un momento puntual, y es no experimental debido a que no hay manipulación de variables (Baptista, Fernández y Hernández, 2010).

Participantes

Para la encuesta dirigida se hace una muestra por conveniencia de 51 trabajadores del servicio doméstico, hombres y mujeres sin importar el tipo de contrato laboral, ya sea interno o por días. Se discriminará la selección de participantes por edad, pues deben ser mayores de edad sin un límite mayor establecido.

Aspectos Éticos

Con el propósito de mantener la ética profesional, se tuvo en consideración varios aspectos éticos como la confidencialidad de la identidad de las personas que participan en el estudio. Se

presentó y diligenció el consentimiento informado (Anexo A) para poder trabajar con la información suministrada y, sobre todo, mantener el respeto y profesionalismo que el estudio y las personas involucradas en el mismo merecen (Ministerio de salud, 1993).

Variables

Percepción. Se entenderá percepción teniendo en cuenta la base de la Gestalt, la cual explica la percepción como un proceso en el que se abstrae información relevante, se agrupa de manera ordenada y se generan representaciones mentales propias del individuo (Oviedo, 2004).

Peligro. En la norma colombiana GTC 45 se encuentra la definición de peligro tomada de la (OHSAS Project Group, 2007). Aquí se describe al mismo como: fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos GTC 45 (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, 2010). Para esta definición se agrega un último apartado que con el Decreto 1072 de 2005, agrega que el potencial daño se puede dar en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. Esta variable se propone evaluar de acuerdo a una metodología disponible en la bibliografía que considere la población a estudiar y a la información existente.

Riesgo. Al igual que con el concepto de peligro, la definición de riesgo es tomada de la norma colombiana (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, 2010), la cual describe el peligro como la combinación entre la probabilidad de ocurrencia de un evento o de exposición a un peligro y la severidad de la posible consecuencia como resultado del evento o exposición del peligro, definición que concuerda con el Decreto 1072 de 2015.

Instrumentos

Se diseñó una encuesta dirigida para conocer la percepción de los peligros a los cuáles se encuentran expuestos los trabajadores domésticos en su lugar de trabajo (Anexo D) y, cómo valoran ellos ese riesgo que puede representar dichos peligros a lo largo de su jornada laboral. También se pretendió caracterizar la población preguntando sobre algunos aspectos sociodemográficos.

En la literatura se encuentra que los peligros que más perciben este grupo de trabajadores están relacionados con los clasificados en químicos, biomecánicos (ergonómicos), biológicos y psicosociales, por tanto, la encuesta se diseñó con base en lo anterior.

La encuesta fue validada por 5 expertos en Salud y Seguridad en el Trabajo para mantener la pertinencia y confiabilidad del instrumento (Anexo B y Anexo C).

Debido a que el presente estudio es exploratorio, el tamaño de la muestra, no es representativa, por tanto se decidió, por parte del equipo investigador, tomar una muestra de 51 personas. Para procesar los datos, se utilizó el software de Statistics Package for Social Sciences (SPSS) Versión 24 y, a través de la prueba no paramétrica V de Cramer se establecieron las correlaciones respectivas con cada una de las variables de la encuesta.

Se decidió utilizar V de Cramer por el tamaño de las tablas que se obtenía al contrastar las variables. Esta prueba no paramétrica se utiliza cuando se tienen tablas más grandes y con cantidades distintas de filas con respecto a las columnas como en el caso de la prueba seleccionada (Sage Publications, 2008); la fortaleza de la asociación se reporta como un número entre 0 y 1,00,

interpretando el 0 o los números cercanos a 0 total independencia entre las variables, y 1 o los números cercanos a 1 total fortaleza en la asociación entre las variables.

Tabla 3. *Análisis de la fortaleza de la asociación con la prueba no paramétrica V de Cramer*

Valor de V de Cramer	Fortaleza de la asociación
0.0 - 0.19	Virtualmente no Existe
0.20 - 0.40	Asociación débil
0.41 - 0.60	Asociación Moderada
0.61- 1.00	Asociación Fuerte

Para concluir que la relación es estadísticamente significativa p o el error debe ser menor a 0.05, de esta manera, se identificarán los casos en que la asociación de las variables es fuerte, y con estos criterios se identificará cuales asociaciones son fuertes y si las mismas son representativas estadísticamente (Sage Publications, 2008).

Procedimiento

Para el diseño de la encuesta, se tuvo en cuenta parte de la información encontrada en la bibliografía, revisión que se hizo previamente para conocer la situación actual de los trabajadores del servicio doméstico en cuanto a temas de salud y seguridad en el trabajo. También se hizo para determinar a qué peligros posibles están expuestos dichos trabajadores y si, según la actualidad, se puede encontrar otros peligros.

Es así que se diseñó la encuesta en un formato de Microsoft Word, la cual fue validada por 5 expertos en la disciplina de Salud y Seguridad en el Trabajo, de esta manera, bajo su criterio se adaptó la encuesta para su posterior aplicación a los trabajadores.

Para la aplicación de la encuesta dirigida, se seleccionó a conveniencia 51 participantes a quienes se les pidió leer atentamente el consentimiento informado, se les preguntó si tenían alguna duda al respecto, sino, podrían pasar al diligenciamiento y firma del mismo para continuar con el proceso.

Como se da a entender, la aplicación de la encuesta se hizo de manera personal para garantizar que la información que se da y se recibe es la correcta. Adicionalmente, la encuesta fue aplicada a través de un formato digital utilizando la herramienta de Google Forms, de esta manera, la información era tabulada automáticamente en el programa de Microsoft Excel, y así se agilizó el proceso para el análisis de la información.

Finalizadas las encuestas, el paso a seguir fue el análisis de datos en el programa SPSS Versión 24 utilizando la prueba no paramétrica V de Cramer, para realizar el análisis de los datos por frecuencia y de asociación entre las variables.

Para terminar, se realizó el análisis de datos con los resultados arrojados en el paso anterior exponiendo los de mayor relevancia para el estudio. Adicionalmente, se hizo la discusión teniendo en cuenta la bibliografía encontrada con el análisis de datos y, se sacan las conclusiones pertinentes al caso.

RESULTADOS

Una vez aplicada la encuesta al total de la muestra seleccionada, se pasó al análisis de resultados. Para el presente estudio, se expondrá, a continuación, los resultados de la caracterización demográfica y laboral de la población a estudiar para tener un mapa de la misma.

En principio se exponen las figuras que caracterizan la población encuestada. Los resultados se presentan en las siguientes figuras:

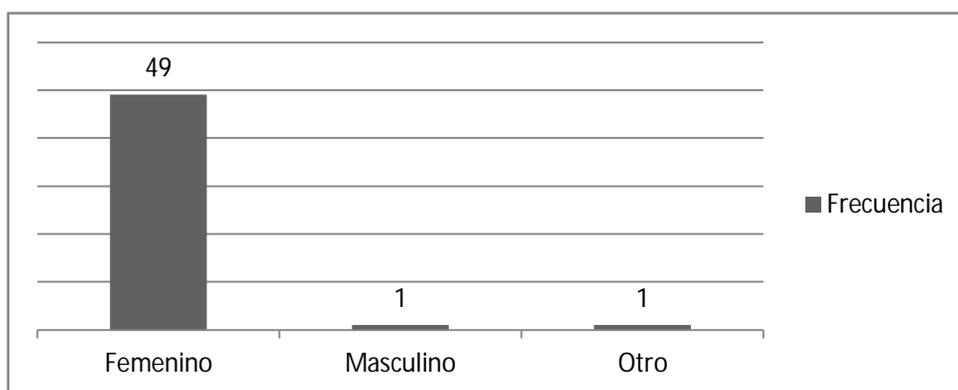


Figura 1. Distribución de frecuencia por género de los participantes

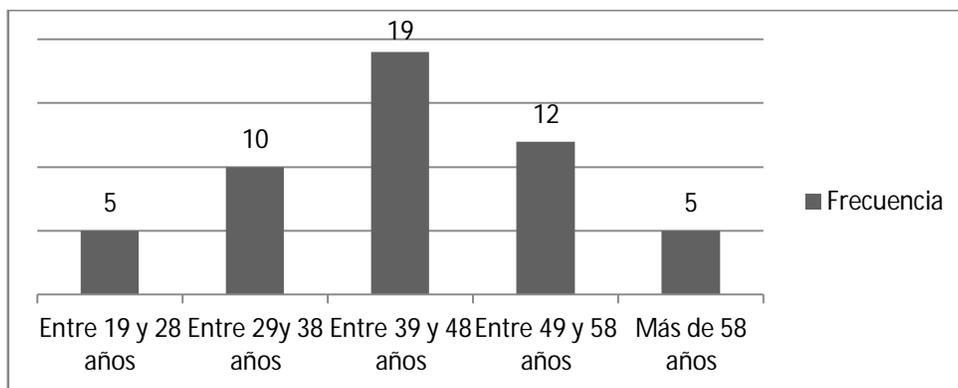


Figura 2. Distribución de frecuencia por rangos de edad

Para un total de 51 trabajadores del servicio doméstico que fueron encuestados, se encuentra que 49 trabajadores eran mujeres, uno era hombre y otro más se clasifica como otro. Las edades se distribuyeron por rangos y la población predomina entre las edades de 39 a 48 años.

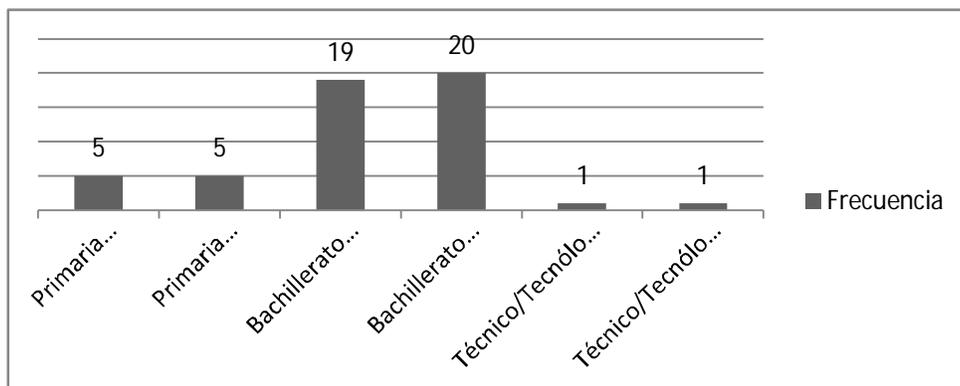


Figura 3. Distribución por frecuencia en el nivel de escolaridad

También se encuentra que en los trabajadores predomina un nivel de escolaridad mínimo de bachilleres, ya sea con bachillerato completo o incompleto. En cuanto al estado civil, un 37% de la población es soltera, en un porcentaje mayor representado por un 51% de la población, se muestra que son personas, ya sea casadas (29%) o en unión libre (22%). El 84% de la población tiene al menos un hijo y en un 55% de los casos, los trabajadores llevan trabajando en el oficio por más de 8 años.

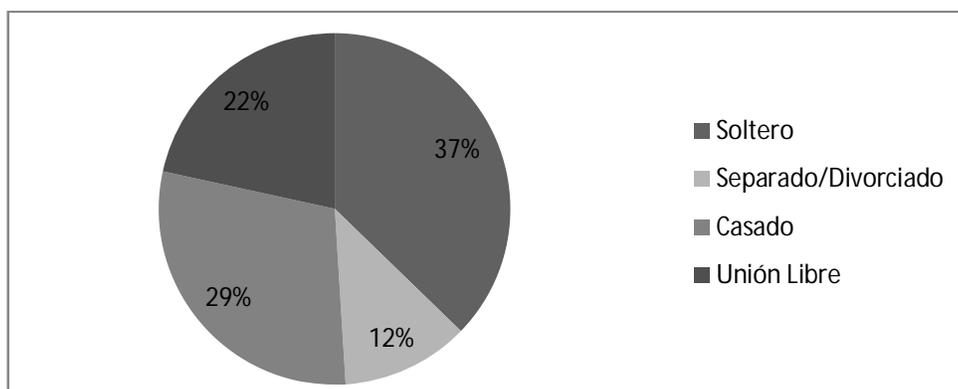


Figura 4. Distribución en porcentajes por estado civil

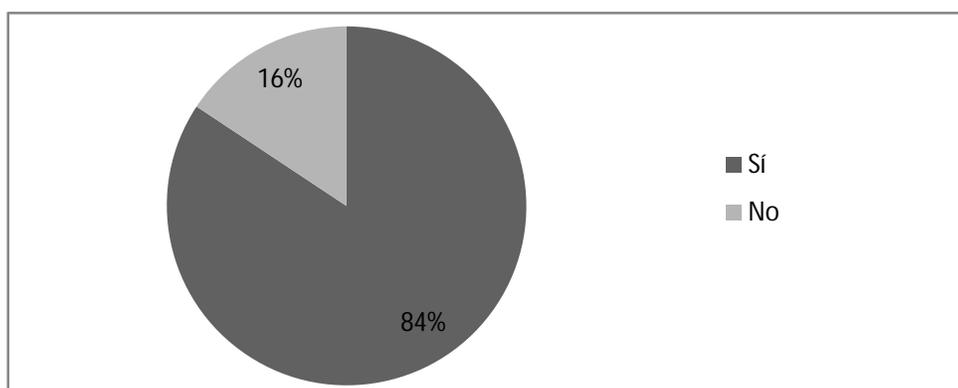


Figura 5. Distribución en porcentaje por trabajadores que tienen o no hijos

Otros datos fueron tomados para describir la población incluyendo algunos aspectos de las condiciones de trabajo al cual están expuestos los trabajadores. Por ejemplo, de los 51 trabajadores, 39 trabajan entre 4 y 6 días a la semana, solo dos son internas y 10 más trabajan de 1 a 3 días. Adicionalmente, se encuentra que un 63% de los trabajadores trabaja las 8 horas diarias, mientras que un 25% trabaja medio tiempo y en un porcentaje menor (12%) supera las 8 horas diarias máximas de trabajo.

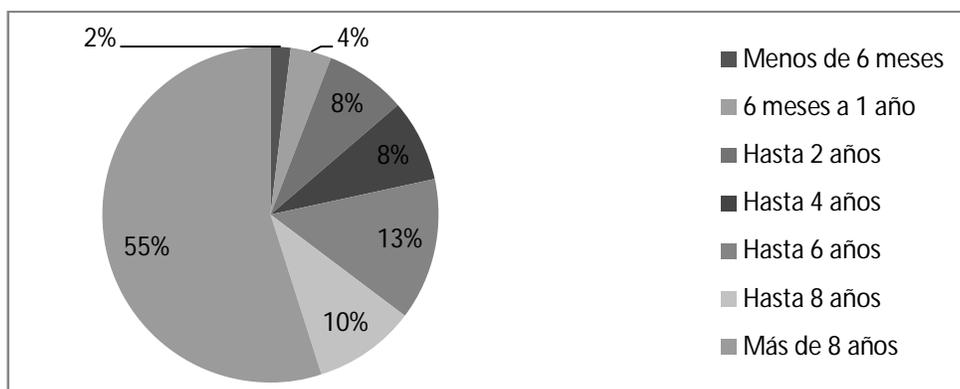


Figura 6. Distribución en porcentaje por tiempo en el que llevan trabajando en el servicio doméstico

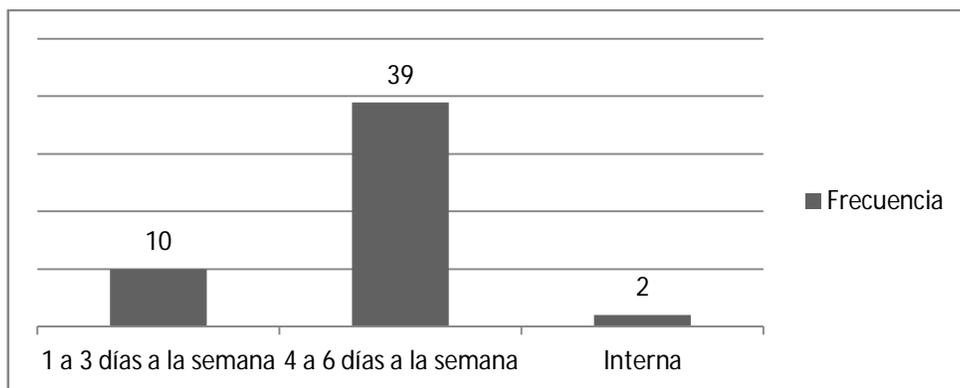


Figura 7. Distribución por frecuencia de días a la semana que trabajan en el servicio doméstico

Otros hallazgos demuestran que los trabajadores mantienen sus días de descanso, la mayoría de los encuestados tienen un día de descanso, adicionalmente, se tuvo en cuenta los periodos de descanso que ellos tenían durante su jornada laboral, haciendo omisión de la hora de almuerzo. Se encuentra que más de la mitad de los trabajadores se toma tiempos de descanso durante su jornada laboral diaria. En cuanto a sus vacaciones, se encuentra que el 59% de la población ha tenido vacaciones en el último año, mientras que, el otro 49% no.

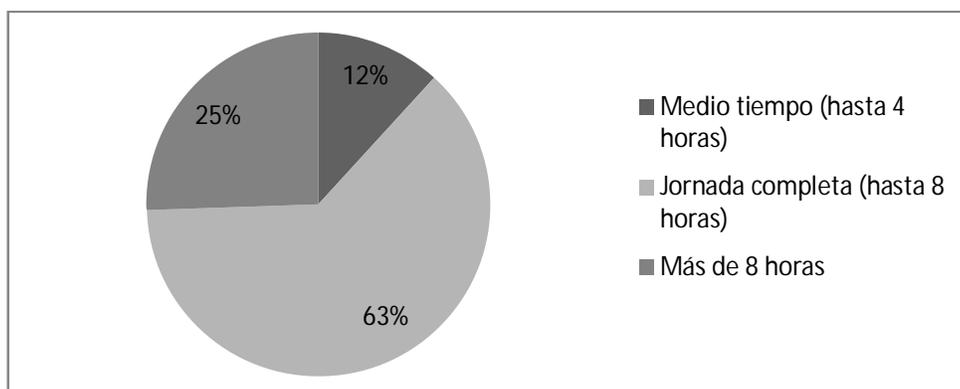


Figura 8. Distribución en porcentaje por horas diarias de trabajo

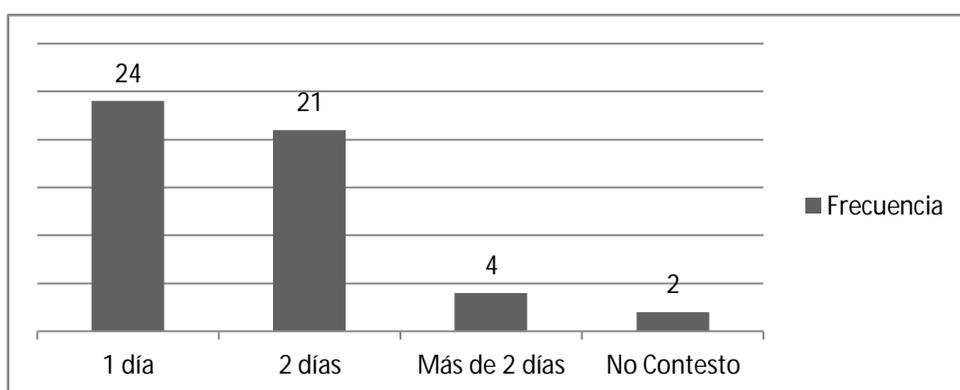


Figura 9. Distribución por frecuencia de los días de descanso que tienen los trabajadores a la semana

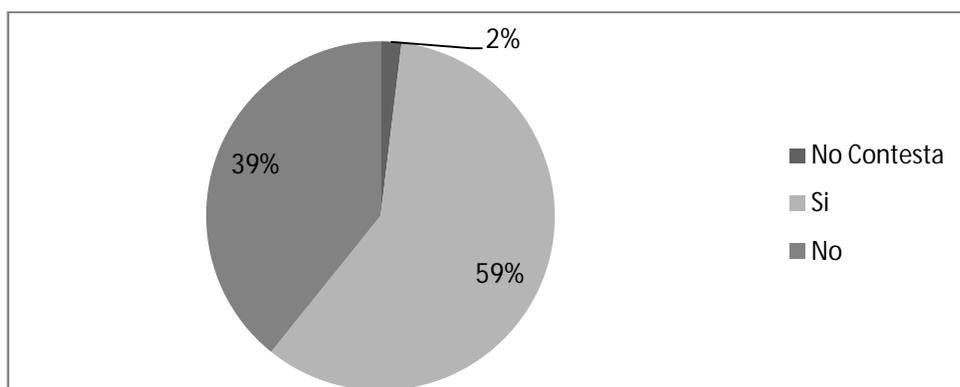


Figura 10. Distribución en porcentaje por periodos de descanso durante su jornada diaria laboral

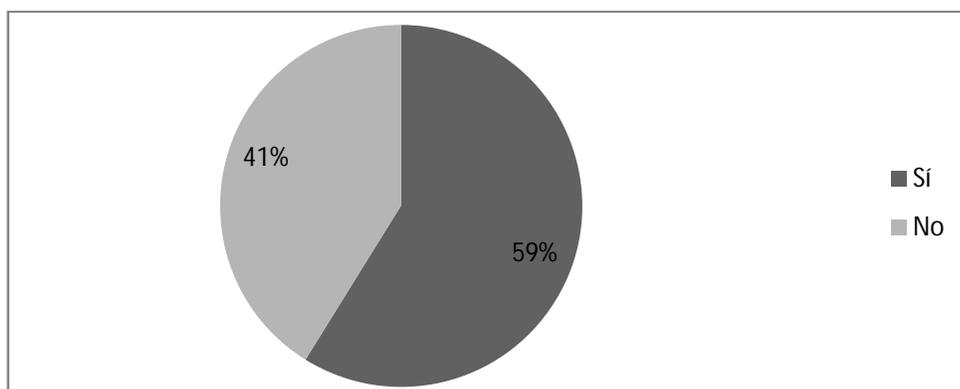


Figura 11. Distribución en porcentaje de los trabajadores que tuvieron o no vacaciones en el último año

Otro aspecto importante fue el tema de la afiliación por parte de los empleadores al Sistema de Seguridad Social, se encuentra que el 51% de los empleadores no tiene afiliado a sus trabajadores al sistema. Se encuentra, de todas maneras, que del 49% restante de los empleadores que tienen afiliado a sus trabajadores al sistema, la afiliación la hacen, en su mayoría, con la EPS y el fondo de pensiones pero no a la ARL.

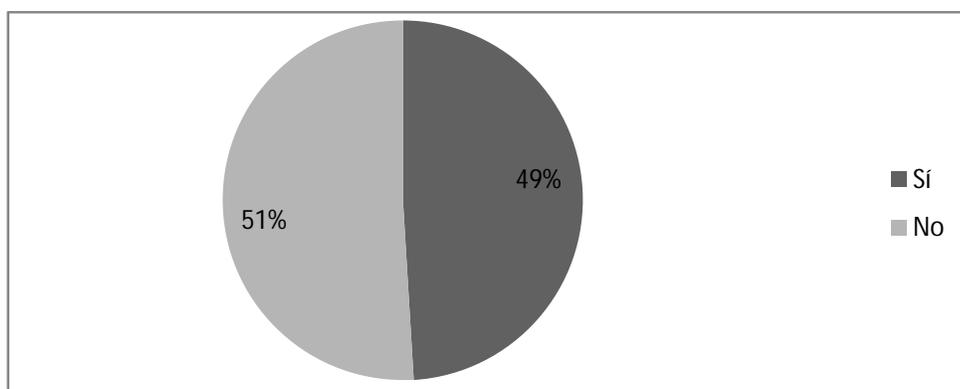


Figura 12. Distribución en porcentaje de los trabajadores a quienes sus empleadores les pagan la Seguridad Social

A continuación se presentan los resultados relacionados con las respuesta de cómo es el trabajo que llevan a cabo los trabajadores del servicio doméstico. Se hace una revisión de los datos respecto a la tarea del cuidado de las personas, los tipos de tareas que se hacen en el hogar y la frecuencia con la que las mismas son llevadas a cabo.

Referente al cuidado de personas, el 33,3 % de la población entrevistada cuida personas, es decir, 17 trabajadores cumplen con esta labor. De estos 17 trabajadores, al ver cuáles son los rangos de edades de las personas que cuidan, la mayor parte son niños entre los 0 y 12 años, representado un 35,3 % con respecto a la población de personas que son cuidadas por los trabajadores del servicio doméstico. También se encuentra, que la mayoría, el 58,8 %, cuida solo una persona. En cuanto al cuidado de personas en condición de discapacidad, el 5,9 %, correspondiente a 1 trabajador que manifiesta hacerlo.

Se encuentra que 3 trabajadores, correspondientes al 17,6 % de los trabajadores que cuidan personas, es decir, de los 17 trabajadores que dentro de sus tareas se encuentra el cuidado de las personas, dan soporte con la movilidad de aquellas. En cuanto a la frecuencia diaria en que realizan esta tarea, se encuentra que el 41,2 % lo hacen con frecuencias que van desde ocasionalmente (29,4 %) hasta varias veces al día (5,9%).

Otra de las tareas asociadas al cuidado de las personas que puede implicar manipular cargas, es el baño de las personas al cuidado de los trabajadores. El 23,5 % de la población que cuida personas está encargada de ayudarlas con el baño, todos los días o por lo menos de 1 a 3 veces a la semana.

Con respecto a la exposición a peligros biológicos asociados a fluidos corporales de las personas que se cuidan, de las 17 personas que son cuidadores, 17,6 % manifestaron que por lo menos 1 día a la semana deben manejar fluidos de las personas a la cuales están cuidando.

La información descrita anteriormente, se encuentra resumida en las tablas a continuación:

Tabla 4. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuida usted Personas?*

	Frecuencia	Porcentaje
No	34	66,7%
Sí	17	33,3%
Total	51	100,0%

Tabla 5. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas personas cuida?*

	Frecuencia	Porcentaje
Una	10	58,8%
Dos	5	29,4%
Más de dos	2	11,8%
Total	17	100,0%

Tabla 6. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuál es el rango de Edad de las Personas que cuida?*

	Frecuencia	Porcentaje
Niños	6	35,3%
Adolescentes	2	11,8%

	Frecuencia	Porcentaje
Niños y Adolescentes	4	23,5%
Niños y Adultos Mayores	1	5,9%
Adultos Mayores	4	23,5%
Total	17	100,0%

Tabla 7. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuida Personas en condición de discapacidad?*

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	5,9%
No	16	94,1%
Total	17	100,0%

Tabla 8. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Las personas que cuida requieren asistencia en la movilidad?*

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	17,6%
No	14	82,4%
Total	17	100,0%

Tabla 9. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Con que frecuencia mueve las personas que cuida?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	8	47,1%
Ocasionalmente	5	29,4%
2 o 3 veces a la semana	1	5,9%
Varias veces al día	1	5,9%
No Responde	2	11,8%
Total	17	100,0%

Tabla 10. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Con que frecuencia baña a las personas que cuida?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	11	64,7%
Un día a tres días a la semana	2	11,8%
Cuatro a seis días a la semana	2	11,8%
No Responde	2	11,8%
Total	17	100,0%

Tabla 11. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Está usted en contacto con fluidos corporales de la persona que cuida?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	70,6%
Un día a tres días a la semana	1	5,9%
Cuatro a seis días a la semana	2	11,8%
No Responde	2	11,8%
Total	17	100,0%

Revisando los resultados asociados a las actividades que, de manera general, hacen los trabajadores del servicio doméstico, no se encontró trabajadores que manipulen equipos médicos durante su jornada laboral.

Con respecto al maltrato por parte de las personas a las cuales trabajan, en general, se obtuvo varias encuestas sin respuesta; de los 51 trabajadores encuestados, el 15,7 % manifestó haber recibido maltrato por parte de sus empleadores. Un trabajador, que corresponde al 2,0 % manifestó recibir maltrato casi siempre.

A continuación, las tablas que demuestran lo anterior:

Tabla 12. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Maneja equipos médico durante su jornada laboral?*

	Frecuencia	Porcentaje
No	15	29,4%
No Aplica	36	70,6%
Total	51	100,0%

Tabla 13. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Sufre de maltrato por parte de las personas que cuida o con las que trabaja en su jornada laboral?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	23	45,1%
Casi nunca	7	13,7%
Casi siempre	1	2,0%
No Responde	20	39,2%
Total	51	100,0%

Con los resultados asociados a las tareas propias del trabajo relacionadas al aseo y mantenimiento del hogar, se encontró que las tareas barrer, trapear y el contacto con productos químicos son actividades y peligros, a los cuales, todos los trabajadores se encuentran en exposición.

De acuerdo a los resultados, la frecuencia con la que más se hace la actividad barre es de 4 a 6 días a la semana, representados con un 62,7 %. Trapear obtuvo resultados en frecuencia y proporciones muy similares. Limpiar el polvo se realiza con menor frecuencia en la semana,

siendo un 45,1 % de los trabajadores quienes realizan la tarea de 1 a 3 veces a la semana, y un 51,0% de 4 a 6 veces a la semana. Estas 3 actividades representan una mayoría en las actividades que involucran movimientos repetitivos con los miembros superiores. Además, como los 51 trabajadores manifestaron realizarlas, incluyendo aquellos que cuidan también de personas.

A continuación, las tablas con la información específica de estas tareas:

Tabla 14. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces barre a la semana?*

	Frecuencia	Porcentaje
Un día a tres días a la semana	17	33,3%
Cuatro a seis días a la semana	32	62,7%
Los siete días de la semana	2	3,9%
Total	51	100,0%

Tabla 15. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces trapea a la semana?*

	Frecuencia	Porcentaje
Un día a tres días a la semana	18	35,3%
Cuatro a seis días a la semana	32	62,7%
Los siete días de la semana	1	2,0%
Total	51	100,0%

Tabla 16. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces limpia el polvo a la semana?*

	Frecuencia	Porcentaje
Un día a tres días a la semana	23	45,1%
Cuatro a seis días a la semana	26	51,0%
Los siete días de la semana	2	3,9%
Total	51	100,0%

Otro elemento, del que todos los trabajadores manifestaron tener presente en sus lugares de trabajo, fue el de los productos de limpieza como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 17. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Utiliza productos de aseo para la limpieza del hogar?*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	51	100,0%
No	0	0%
Total	51	100,0%

Adicionalmente, las siguientes tareas y peligros hallados como lavar loza, planchar, cocinar, aspirar, lavar ropa a mano o cuidar mascotas no eran llevadas a cabo por todos los trabajadores. Las que se presentaban con mayor frecuencia fueron lavar loza (el 98,1 % lo hace por lo menos

una vez a la semana, y preparar alimentos (el 88,3% lo hacen por lo menos una vez a la semana).

En las tablas que se presentan en seguida, se expone los resultados asociadas a estas preguntas

Tabla 18. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántos días lava loza como parte de su trabajo en la semana?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	2,0%
Un día a tres días a la semana	16	31,4%
Cuatro a seis días a la semana	31	60,8%
Los siete días de la semana	3	5,9%
Total	51	100,0%

Tabla 19. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces prepara alimentos, como parte de su trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	11,8%
Un día a tres días a la semana	15	29,4%
Cuatro a seis días a la semana	29	56,9%
Los siete días de la semana	1	2,0%
Total	51	100,0%

Las otras tareas como planchar, cuidar mascotas y aspirar se presentaron con una menor regularidad en la muestra. El 23,5% de los trabajadores nunca plancha como parte de su trabajo; el 52,9 % nunca lava ropa a mano y tampoco aspira; el 53,0 % cuida mascotas por lo menos una vez a la semana, y en un 21,6% de la población haciéndolo todos los días.

Los resultados se pueden ver en las tablas a continuación:

Tabla 20. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántas veces plancha a la semana como parte de su trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	23,5%
Un día a tres días a la semana	32	62,7%
Cuatro a seis días a la semana	6	11,8%
Los siete días de la semana	1	2,0%
Total	51	100,0%

Tabla 21. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuántos días a la semana lava ropa a mano como parte de su trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	27	52,9%
Un día a tres días a la semana	22	43,1%
Cuatro a seis días	2	3,9%

	Frecuencia	Porcentaje
a la semana		
Total	51	100,0%

Tabla 22. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuánta veces a la semana aspira, como parte de su trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	27	52,9%
Un día a tres días a la semana	22	43,1%
Cuatro a seis días a la semana	2	3,9%
Total	51	100,0%

Tabla 23. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Cuida mascotas como parte de su trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	24	47,1%
Un día a tres días a la semana	16	31,4%
Cuatro a seis días a la semana	11	21,6%
Total	51	100,0%

Con respecto a la presencia de fumadores y la posibilidad que los trabajadores del servicio doméstico sean fumadores pasivos, se encontró que el 23,5 % trabaja en sitios donde se tienen fumadores, pero solo 9,8% manifiesta que fuman dentro del hogar en el cual ellas trabajan.

Por otra parte, el 37,3 % de los trabajadores considera que mueve cosas pesadas, el 35,3 % manifiesta estar expuesta a polvo, humo o vapores, y el 64,7% percibe que tiene posturas forzadas durante su jornada laboral.

Con respecto al ruido, ninguno de los trabajadores considera que en su lugar de trabajo esté expuesto a este peligro. Con la iluminación, el 17,6% de los trabajadores considera que no es la adecuada en su lugar de trabajo. El 7,8% reportó trabajar a más de 1,5 metros de altura. Y, por último, con respecto a posibles factores psicosociales a los cuales puedan estar expuestos los trabajadores, el principal factor es la monotonía del trabajo, con un 62,7 % de los trabajadores. El desplazamiento al trabajo es un factor psicosocial extra laboral reportado por el 41,2% de las personas que hicieron parte de la encuesta, catalogándolo como un medio difícil de transporte. En cuanto a la claridad de las tareas a llevarse a cabo, todos manifestaron tener claro cuáles son las que deben realizar.

A parte de estos peligros, se preguntó de manera abierta cuales otras condiciones de seguridad se encontraban peligrosas en sus sitios de trabajo. Los pisos lisos, la exposición a basuras, las escaleras son de las que más se encuentran en los lugares de trabajo. A continuación se muestran las condiciones que se reportaron en las encuestas y la frecuencia de aparición:

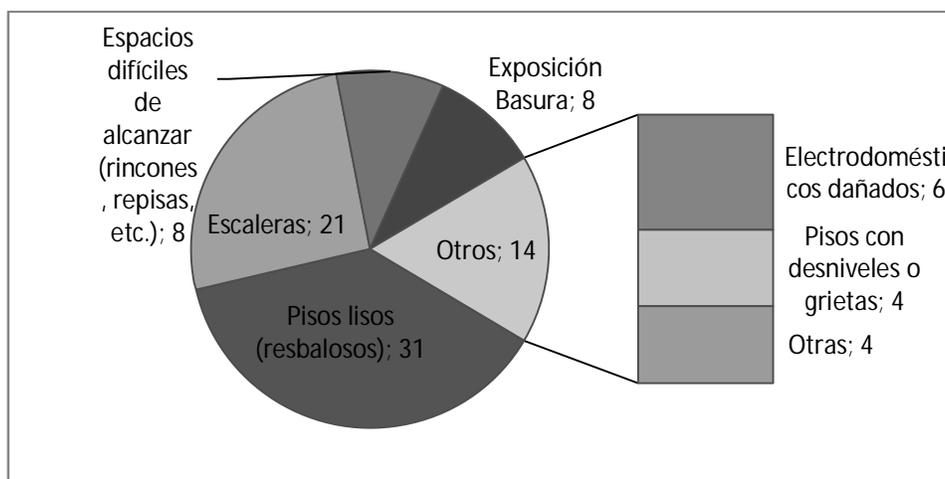


Figura 13. Distribución de frecuencia por condiciones de seguridad

Frente a los accidentes, el 54,9 % manifestó haber tenido por lo menos 1 accidente o lesión en su lugar de trabajo, desde que trabaja en el servicio doméstico. Los mecanismos más frecuentes para los accidentes fueron quemaduras (34 %), caídas (23 %) y resbalones (14%).

Tabla 24. Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Alguna vez ha tenido accidentes es su sitio de trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje
No	23	45,1%
Sí	28	54,9%
Total	51	100,0%

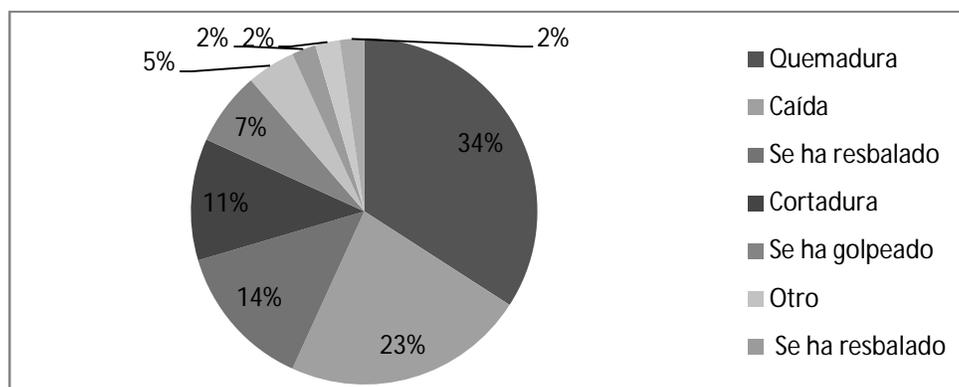


Figura 14. Distribución en porcentajes ¿Cuáles fueron los mecanismos de los accidentes?

Con las enfermedades, el 7,8% considera que tiene o ha tenido una enfermedad relacionada con el trabajo. No se tomaron datos de si alguna había recibido un diagnóstico por enfermedad laboral, aun así, se encuentra que la gran mayoría parece no haber desarrollado ninguna enfermedad, pero 4 trabajadores reportar sí haberlo hecho.

Tabla 25. Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Se ha sentido enfermo debido a su trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje válido
No	47	92,2%
Sí	4	7,8%
Total	51	100,0%

Tabla 26. Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué enfermedades ha relacionado a su trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Artrosis	1	2,0%
Infección urinaria en un riñón por hacer trasteo	1	2,0%

(esfuerzo)

No Responde	47	92,2%
Problemas de circulación	1	2,0%
Se duermen las manos	1	2,0%
Total	51	100,0%

Por último, en cuanto a la valoración del riesgo por parte de los trabajadores en relación con los peligros, se encuentra que en tareas como barrer, trapear y limpiar el polvo, abarca el 100% de los trabajadores, ya que, todos realizan estas tareas como parte de su trabajo, la mayoría (45,1%) coincide con que son tareas de poco peligro; en cuanto a cocinar, de 45 trabajadores que lo hacen como parte de su trabajo, se encuentra que mientras un 39,2% de los trabajadores considera que es *poco peligroso*, otro 35,3% lo considera como *peligroso*.

Del 68.6% de los trabajadores que realiza el desplazamiento o levantamiento de muebles en su trabajo, el 29,4% lo considera *poco peligroso*, mientras que el 23,5% lo considera *peligroso*, y tan solo el 3,9%, *muy peligroso*.

Para las posturas forzadas en el trabajo, el 68,6% de los trabajadores considera que realiza este tipo de posturas durante su jornada laboral diaria. Se encuentra que de esa población, el 41,3%, considera como *peligroso* esas posturas, siendo esa respuesta la de mayor frecuencia en los trabajadores.

Ahora, el uso de los productos de limpieza. El 100% de los trabajadores los utiliza. Del total de la población, el 52,9% lo considera *poco peligroso*, mientras que un 33,3% lo considera *peligroso*, y tan solo el 3,9% lo considera *muy peligroso*.

Para material particulado como polvos (diferente al común), humos o vapores, se encuentra que la mayoría de los trabajadores (60,8%) no manipula o trabaja o considera que se encuentra expuesto a este tipo de material, por el contrario, el 39,2% restante si, y de esa población el 27,4% considera ese material como *poco peligroso* (15,7%), *peligroso* (7,8%) y *muy peligroso* (3,9%).

En cuanto a los peligros físicos como ruido e iluminación, el 86,3% de los trabajadores reporta no estar expuesto a dicho peligro, de todas maneras, el 5,9%, de los trabajadores que considera que sí tiene exposición a ello, lo considera como *poco peligroso* (2%) y *peligroso* (3,9%). En iluminación el 72,5% de los trabajadores reporta que no están expuestos a dicho peligro, pues consideran que la iluminación en su lugar trabajo es el adecuado, sin embargo, de los trabajadores que consideran que sí están expuesto al peligro, el 19,6% lo considera como *poco peligroso*.

El 76,5% de los trabajadores reportan no realizar trabajos que superen los 1,5 metros de altura, pero, el 23,5% restante reporta si hacerlo. De ese último porcentaje, solo un trabajador lo considera como *muy peligroso*, 4 como *peligroso*, otros 4 como *nada peligros* y 3 como *poco peligroso*.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los trabajadores también pueden estar expuestos a factores riesgo psicosociales, como se ha mencionado anteriormente con la exposición a otros peligros, se encuentra que el 64,7% de los trabajadores considera que su trabajo es monótono pero, de tal porcentaje, la mayoría (43,1%), considera que es *nada peligroso*. Tan solo el 21,6% de los trabajadores no tienen claro lo que debe hacer en su trabajo, de todas maneras, de esa población, el 13,7% lo considera como *nada peligroso*, mientras que el 7,8% lo considera *poco peligroso*. Finalmente, en cuanto al desplazamiento al trabajo, el 54,9% de los trabajadores reporta que es difícil el transporte casa-trabajo-casa. De este porcentaje, la mayoría de los trabajadores (25,5%)

considera que es *peligroso*, el 11,8% *nada peligroso*, otro 11,8% *poco peligroso*, y, tan solo el 5,9% *muy peligroso*.

En las tablas siguientes se expone la información sobre la valoración de los peligros por parte de los trabajadores:

Tabla 27. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera hacer trabajos como barrer, trapear o limpiar el polvo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada peligroso	20	39,2%
Poco peligroso	23	45,1%
Peligroso	8	15,7%
Muy peligroso	0	0%
Total	51	100,0%

Tabla 28. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera cocinar?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	10	19,6%
Poco peligroso	20	39,2%
Peligroso	18	35,3%
Muy peligroso	3	5,9%
Total	51	100,0%

Tabla 29. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera mover muebles?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	6	11,8%
Poco peligroso	15	29,4%
Peligroso	12	23,5%
Muy peligroso	2	3,9%
No Responde	16	31,4%
Total	51	100,0%

Tabla 30. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera tener posturas forzadas durante su jornada laboral?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada peligroso	0	0%
Poco peligroso	12	23,5%
Peligroso	22	43,1%
Muy peligroso	1	2,0%
No Responde	16	31,4%
Total	51	100,0%

Tabla 31. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera usar productos de aseo en el trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	5	9,8%
Poco peligroso	27	52,9%
Peligroso	17	33,3%
Muy peligroso	2	3,9%
Total	51	100,0%

Tabla 32. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera el polvo, los humos o vapores en su hogar?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	6	11,8%
Poco peligroso	8	15,7%
Peligroso	4	7,8%
Muy peligroso	2	3,9%
No Responde	31	60,8%
Total	51	100,0%

Tabla 33. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligros considera el ruido presente de su sitio de trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	4	7,8%
Poco peligroso	1	2,0%
Peligroso	2	3,9%
Muy peligroso	0	0%
No Responde	44	86,3%
Total	51	100,0%

Tabla 34. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera la falta de iluminación en su sitio de trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	3	5,9%
Poco peligroso	10	19,6%
Peligroso	1	2,0%
Muy peligroso	0	0%
No Responde	37	72,5%
Total	51	100,0%

Tabla 35. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera hacer trabajo a más de 1,5 metros?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	4	7,8%
Poco peligroso	3	5,9%
Peligroso	4	7,8%
Muy peligroso	1	2,0%
No Responde	39	76,5%
Total	51	100,0%

Tabla 36. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera la monotonía del trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	22	43,1%
Poco peligroso	9	17,6%
Peligroso	2	3,9%
Muy peligroso	0	0%
No Responde	18	35,3%
Total	51	100,0%

Tabla 37. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso considera no tener claro que es lo que debe hacer en su trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	7	13,7%
Poco peligroso	4	7,8%
Peligroso	0	0%
Muy peligroso	0	0%
No Responde	40	78,4%
Total	51	100,0%

Tabla 38. *Respuestas en frecuencias y porcentajes ¿Qué tan peligroso es el desplazamiento a su lugar de trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nada Peligroso	6	11,8%
Poco peligroso	6	11,8%
Peligroso	13	25,5%
Muy peligroso	3	5,9%
No Responde	23	45,1%
Total	51	100,0%

Para terminar el análisis de la información, se consideró si existen asociaciones entre los factores sociodemográficos y del trabajo con el peligro percibido por los trabajadores del servicio doméstico. De acuerdo a lo planteado en el método, se calculó el test V de Cramer con su nivel de significancia (p) para poder evaluar posibles asociaciones. En las tablas a continuación se presentan los resultados obtenidos de este análisis. En las filas se tienen las variables independientes, la cuales son los factores de sociodemográficos y de las condiciones del trabajo. En en las columna se valoró la percepción del riesgo, de acuerdo a las diferentes preguntas. Para reportarlas se consideró el número que las preguntas tenían en la encuesta, las cuales se listan a continuación:

Tabla 39. *Lista de preguntas*

Número de Pregunta	Pregunta
41	¿Qué tan peligroso considera para su salud actividades como barrer, trapear, limpiar el polvo?
42	¿Qué tan peligroso considera para su salud cocinar?
45	¿Qué tan peligroso considera mover muebles?
47	¿Qué tan peligroso considera usted tener posturas forzadas?
49	¿Qué tan peligros considera usted utilizar productos del limpieza para el aseo?
51	¿Qué tan peligroso considera para usted la presencia de materiales como polvo, humo o vapores?
53	¿Qué tan peligroso considera el ruido?
55	¿Qué tan peligros considera la deficiencia de iluminación?
57	¿Qué tan peligroso considera los trabajos a más de 1,5 metros?
59	¿Qué tan peligros considera la monotonía en su trabajo?

Número de Pregunta	Pregunta
61	¿Qué tan peligroso considera no tener claras sus tareas?
63	¿Qué tan peligroso considera el desplazamiento a su sitio de trabajo?
64	¿Alguna vez ha Accidentado en su trabajo?

Tabla 40. Nivel de asociación del peligro percibido con respecto a los factores sociodemográficos

		41	42	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	64
Género	V	0,16	0,18	0,24	0,18	0,17	0,28	*	*	*	*	*	*	0,20
	p	0,64	0,76	0,58	0,58	0,82	0,66							0,36
Edad	V	0,30	0,24	0,37	0,33	0,22	0,39	0,56	0,48	0,49	0,52	0,40	0,40	0,07
	p	0,35	0,71	0,28	0,46	0,81	0,70	0,36	0,58	0,46	0,02	0,41	0,33	0,99
Escolaridad	V	0,35	0,28	0,31	0,33	0,24	0,53	0,71	0,27	0,45	0,39	0,83	0,44	0,34
	p	0,27	0,68	0,83	0,68	0,90	0,34	0,54	0,92	0,85	0,28	0,02	0,18	0,32
Estado Civil	V	0,33	0,26	0,29	0,28	0,18	0,58	0,56	0,54	0,53	0,32	0,78	0,21	0,23
	p	0,09	0,35	0,47	0,48	0,83	0,02	0,63	0,23	0,33	0,33	0,08	0,92	0,46
¿Tiene hijos?	V	0,39	0,25	0,18	0,17	0,17	0,19	0,65	0,33	0,43	0,20	*	0,56	0,07
	p	0,02	0,37	0,78	0,60	0,68	0,87	0,23	0,47	0,54	0,51		0,03	0,64
Experiencia en servicio doméstico	V	0,48	0,31	0,52	0,40	0,34	0,46	0,79	0,56	0,63	0,41	0,63	0,44	0,35
	p	0,02	0,71	0,06	0,50	0,46	0,63	0,36	0,36	0,29	0,37	0,12	0,19	0,41

* Se obtuvo un valor que es una constante

Tabla 41. Nivel de asociación del peligro percibido con respecto a los factores del trabajo

		41	42	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	64
¿Cuántos días a la semana trabaja?	V	0,19	0,33	0,33	0,18	0,22	0,25	0,35	0,42	0,53	0,20	0,36	0,41	0,23
	p	0,46	0,09	0,27	0,67	0,54	0,87	0,65	0,29	0,34	0,60	0,50	0,16	0,25
¿Cuántas horas al día trabaja?	V	0,10	0,40	0,30	0,18	0,14	0,42	0,56	0,30	0,38	0,18	0,36	0,29	0,12
	p	0,91	0,01	0,40	0,68	0,91	0,31	0,36	0,65	0,76	0,71	0,24	0,58	0,68
¿Para cuántas familias trabaja?	V	0,24	0,30	0,30	0,20	0,20	0,32	0,52	0,37	0,44	0,27	0,82	0,31	0,15
	p	0,21	0,15	0,37	0,61	0,67	0,66	0,39	0,38	0,58	0,31	0,02	0,49	0,55

		41	42	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	64
Días de Descanso a la semana	V	0,25	0,20	0,38	0,25	0,10	0,46			0,43	0,13		0,37	0,02
	p	0,20	0,56	0,17	0,33	0,93	0,24	*	*	0,54	0,77	*	0,28	0,89
Cantidad de días de descanso	V	0,22	0,20	0,38	0,25	0,16	0,41	0,35	0,26	0,36	0,31	0,24	0,26	0,19
	p	0,57	0,74	0,09	0,62	0,91	0,35	0,78	0,75	0,85	0,41	0,73	0,75	0,60
Descanso en la jornada laboral	V	0,15	0,22	0,26	0,15	0,17	0,47	0,55	0,35	0,19	0,51	0,29	0,15	0,21
	p	0,69	0,54	0,60	0,81	0,83	0,22	0,35	0,42	0,93	0,00	0,63	0,98	0,31
Vacaciones en el último año	V	0,17	0,12	0,29	0,38	0,24	0,45	0,35	0,55	0,31	0,29	0,46	0,39	0,04
	p	0,46	0,85	0,39	0,08	0,38	0,26	0,65	0,12	0,77	0,26	0,12	0,23	0,79

* Se obtuvo un valor que es una constante

Tabla 42 Valores de referencia para las asociaciones V de Cramer

Valor de V de Cramer	Fortaleza de la asociación
0.0 - 0.19	Virtualmente no Existe
0.20 - 0.40	Asociación débil
0.41 - 0.60	Asociación Moderada
0.61- 1.00	Asociación Fuerte

De acuerdo a los resultados anteriores, se encuentra que de manera estadísticamente significativa las siguientes asociaciones tienen una asociación fuerte (V entre 0,60 y 1,00 y p menor a 0,05):

- Escolaridad con ¿Qué tan peligroso considera no tener claras sus tareas? Con un V de 0,83 y un p de 0,02.
- Para cuantas familias trabaja con ¿Qué tan peligroso considera no tener claras sus tareas? Con un V de 0,82 y un p de 0,02.

Con una relación de asociación moderada (V entre 0,41 y 0,60 y p menor de 0,05) se encontró:

- Estado Civil correlacionado con ¿Qué tan peligroso considera para usted la presencia de materiales como polvo, humo o vapores?, con un V de 0,58 y un p de 0,02.
- Edad correlacionado con ¿Qué tan peligros considera la monotonía en su trabajo? Con un V de 0,52 y un p de 0,02.
- Experiencia en el servicio doméstico correlacionado con ¿Qué tan peligroso considera para su salud actividades como barrer, trapear, limpiar el polvo? Con un V de 0,48 y un p de 0,02.
- Tiene hijos correlacionado ¿Qué tan peligroso considera el desplazamiento a su sitio de trabajo? Con un V de 0,56 y un p de 0,03.
- Descanso en la jornada laboral correlacionado con ¿Qué tan peligros considera la monotonía en su trabajo?, con un V de 0,51 y un p de 0,00.

Con una relación de asociación débil (V entre 0,20 y 0,40 y p menor de 0,05) se encontró:

- ¿Cuantas horas trabaja al día? Correlacionado con ¿Qué tan peligroso percibe cocinar?, con un V de 0,40 y un p de 0,01.
- ¿Tiene hijos? Correlacionado con ¿Qué tan peligroso considera para su salud actividades como barrer, trapear, limpiar el polvo?, con un V de 0,39 y un p de 0,02.

DISCUSIÓN

De acuerdo a la bibliografía documentada en el marco teórico, las personas que se dedican al servicio doméstico son en su mayoría mujeres con un nivel socioeconómico bajo. En los resultados obtenidos en el presente estudio se confirmó esta tendencia. La mayoría son de género femenino (96,1 % de las personas entrevistadas). Como hallazgo relevante de esta parte de la recolección de información se encontró que el 1,96% se identificó con un género distinto a Femenino o Masculino. Se encontró además, cuál es la proporción de personas LGBTI trabajando en el servicio doméstico, no existiendo así manera de contrastar los resultados asociados.

Con respecto a la edad, se encontró que se tienen personas en el servicio doméstico en todo el espectro de edades, desde la mayoría de edad hasta la jubilación. Más aun, un 9,8 % de la población entrevistada tiene más de 58 años. La mayor cantidad de las personas de servicio doméstico están en un rango de edad entre los 39 y 48 años (37,2 %), seguido en proporción por el rango de 49 a 58 años (21,5%). Dada la naturaleza física de este trabajo, la cual se discutirá en detalle más adelante, es relevante tener en cuenta la edad, por las consecuencias que puede tener la combinación de estos dos factores en la salud de las personas. Correlacionando este variable con personas con hijos haciendo esta labor (84,3%) y con las personas que están a cargo del hogar, sumando entre separados y solteros (49,0 %), se podría considerar que en la medida que los hijos son mayores se tiene mayor facilidad para trabajar fuera del hogar dado que se requieren menos cuidados para los pequeños, aunado a la necesidad de ser el proveedor principal del hogar al ser el adulto a cargo, como lo muestra la estadística de separados y solteros antes presentada (Departamento de Protección social, 2016).

Para este comportamiento tener en cuenta también los cambios demográficos de la población en Colombia, los cuales se han constatado en el Censo poblacional de 2018 que estamos

envejeciendo, aspecto en el cual se ahondará más adelante en el presente estudio (DANE, 2018). Se considera que estas dos situaciones explican porque se observa la distribución de edades reportadas por la encuesta.

En cuanto a la escolaridad, el 96,1 % tiene hasta bachillerato, siendo el bachillerato completo e incompleto la mayor proporción para la distribución (76,5%). Estas personas no tienen un entrenamiento distinto para llevar a cabo otra labor. Esto es conforme con la tendencia que en países en vías de desarrollo el servicio doméstico, más específicamente en Latinoamérica es una fuente primordial de trabajo para mujeres que no han desarrollado otra competencia laboral (Blofield, 2012; León, 2013).

De manera global, se puede concluir que la muestra analizada tiene un comportamiento sociodemográfico como el que ha sido reportado en la bibliografía, en cuanto a las personas, las edades, la formación académica de las personas que hacen este trabajo en Bogotá. Se puede definir la persona que trabaja en el servicio doméstico como mujer, con hijos, con la necesidad de trabajar porque es separada o soltera y sostiene su hogar. Además, dada su escolaridad no tiene formación para llevar a cabo otra tarea distinta que hacer “trabajo de mujeres” (Blofield, 2012).

Con respecto a la tarea que se lleva a cabo, la mayor cantidad de personas entrevistadas llevan más de 8 años trabajando en servicio doméstico (54,9 %). Esto es consistente con los rangos de edad de las personas entrevistadas y permite inferir, aunado con la preparación para hacer otro tipo de tarea, que son personas que básicamente su vida laboral ha sido en el servicio doméstico, por lo tanto tienen experiencias para compartir de los peligros y las consecuencias de los mismos. Detallando cuantos días y cuánto tiempo a la semana trabajan, el 76,5 % trabaja de 4 a 6 días a la semana. La modalidad de empleada interna solo fue reportada por el 1,96 % de la población. Con

respecto a las horas día que se trabaja, el 88,2 % de los entrevistados manifiestan trabajar 8 o más horas los días que trabaja. En cuanto a los días de descanso se encontró que la mayoría tiene días de descanso, siendo 1 día a la semana la mayor frecuencia en días para descansar.

Contrastando los resultados de días a la semana que se trabaja con las horas diarias y los días de descanso, se puede inferir que este es un trabajo de tiempo completo para quienes lo llevan a cabo. La mayoría de las personas entrevistadas hacen el trabajo de servicio doméstico para una sola familia, con un 58,8 % de personas en esta condición. Sin embargo alta la cantidad de personas que trabajan para 2 familias o más, con un 41,2 %. Este cambio de sitios de trabajo representa exposición a peligros diferentes, asociados a cada entorno laboral, por lo cual se debe tener en cuenta para presentar estrategias de intervención.

Es llamativa la cantidad de personas que reportan que en su trabajo no tienen recesos o descansos. El 39,2% reporta no tener dichos momentos en su trabajo, lo cual para el tipo de actividades que se lleva a cabo es un hallazgo relevante. Con el 41,2 % reporta no haber tenido vacaciones en el último año, lo cual es una alta proporción de la población. Esto se puede explicar a través de la informalidad del sector, donde las vacaciones no son remuneradas, dado que no se tiene un contrato de trabajo con prestaciones que medie la relación laboral. En las cifras revisadas de cuantas personas se dedican en Colombia al servicio doméstico, la encuesta integrada de Hogares del DANE de Junio de 2018, referencia 712,000 trabajadores, de los cuales 111.921 están afiliados a ARL (DANE, 2018) (Fasecolda, s.f.). Esto es el 15.7% de los trabajadores del servicio doméstico con cubrimiento de riesgos laborales, lo que confirma la informalidad de las relaciones laborales del servicio doméstico en el país. Específicamente, en Bogotá para 2018 se tenían 161,000 trabajadores de los cuales 43.866 a Octubre del 2018 estaban afiliadas a ARL, lo que resulta en un 27.2% de la población total con cubrimiento de ARL. Esta situación es consistente

con los hallazgos y lo que reporta la bibliografía a nivel mundial con respecto a las condiciones laborales de informalidad de las personas que trabajan en el servicio doméstico (International Labor Organization, s.f.).

Ahondando en estos aspectos, aproximadamente la mitad (49,0%) de los entrevistados manifiestan que han sido afiliados a la seguridad social por parte de sus empleadores, sin discriminar a que están afiliados. Específicamente, afiliaciones que incluyan la ARL en la muestra analizada comprenden el 49,0 % de los entrevistados. Comparados con los datos estadísticos del DANE (DANE, 2018) (Fasecolda, s.f.) de trabajadores de servicio doméstico y las personas afiliadas en Bogotá antes presentados, se observa que en esta muestra se tiene una distorsión en los resultados obtenidos. Sin embargo, como no se revisaron las afiliaciones, solamente se tomaron los datos reportados, puede existir diferencias entre lo que las personas entrevistadas reportan y lo que sucede en la realidad. De manera anecdótica se encontró que las personas con las que se tomó la información no conocían bien el sistema de seguridad social del país.

Con respecto a las tareas que en si llevan a cabo las personas entrevistadas, la encuesta se enfocó en las dos grandes ramas de reportadas en la bibliografía con respecto al servicio doméstico. El cuidado de las personas y el aseo y mantenimiento del hogar. En la encuesta se encontró que el 33,3 % de los entrevistados cuidan personas. Estas personas que cuidan también llevan a cabo tareas de mantenimiento del hogar, ya que en la indagación referente a las tareas como barrer, trapear, limpiar el polvo, lavar loza, preparar alimentos, la exposición a productos químicos en el trabajo lo hacen todos o casi todos los entrevistados. Las personas que se cuidan en la mayor parte son niños, y niños con adolescentes (58,8 %). Los adultos mayores son el siguiente rango con un 23,5%. Este es un hallazgo importante del presente estudio, porque la mayoría de los estudios de servicio doméstico como (Martínez, Catalá-Miñana, & Peñaranda, 2015; Vázquez,

2014; Blofield, 2012), el cuidado de personas es un elemento central del servicio doméstico. Esto se podría explicar a través de las tendencias del Censo poblacional llevado a cabo por el Dane, el cual muestra que la población en Colombia está envejeciendo. Los índices de dependencia, envejecimiento y Juventud del Censo 2018, con el 99.4 % de la población censada muestran los siguientes valores:

Tabla 43. *Resultados del Censo 2018* (DANE, 2018).

Indicador Demográfico	1993	2005	2018 (pr)
Índice de Juventud	763	487	245
Índice de Envejecimiento	13	21	41
Índice de Dependencia	64	59	46
Demográfica			

El índice de juventud se define cuantas personas menores de 15 años hay por cada 100 personas mayores de 64 años. El índice de envejecimiento cuantas personas mayores de 64 años hay por cada 100 personas menores de 15 años. El índice de relación de dependencia muestra por cada 100 personas potencialmente productivas (entre 15 y 64 años) cuantas personas potencialmente dependientes hay (menores de 15 y mayores de 64 años). Los 3 números muestran que en Colombia en 2018 tenemos menos personas menores o niños, por lo cual la necesidad de cuidado ha disminuido y así las personas que se dedican a esta tarea. Esto mismo explicaría porque solo 1 personas de las entrevistadas trabaja como empleada interna, tarea que está aún más asociada al cuidado de niños pequeños (DANE, 2018).

En el cuidado de las personas, se identifican peligros de manipulación de carga con el movimiento y transporte de personas. Esto se concluye al revisar las frecuencias de actividades como mover personas, ayuda en el baño y asistencia en la movilidad de las personas. El peso no se indagó, pero de acuerdo a la distribución de edades, son niños (entre 1 y 12 años), y adultos mayores se puede inferir, dando un marco de referencia al peligro expuesto, el cual es de más de 3 kilos en todos los casos y con una alta probabilidad de ser de más de 12,5 Kilogramos, el peso definido como límite para la mujeres en el país. Con respecto al peligro biológico de quienes cuidan personas, por la frecuencia de exposición es un peligro en el cual pareciera no es prioritario, así mismo como la manipulación de equipos médicos en la jornada laboral. Estos resultados son consistentes con la revisión bibliográfica sobre los peligros a los cuales los trabajadores que cuidan personas están expuestos (Smith, 2011).

De manera general con toda la población, con las tareas de cuidado y limpieza, los peligros biomecánicos asociados a las tareas de aseo y mantenimiento del hogar que incluyen movimientos repetitivos de los miembros superiores, tales como barrer, trapear, limpiar el polvo lavar loza, planchar, lavar ropa a mano son los que con mayor frecuencia reportan los entrevistados. Como se presentó en las tablas del capítulo anterior, lavar, barrer, trapear son actividades que toca la muestra lleva a cabo. Planchar, aunque sea una vez a la semana es reportado por el 76,5 % de la población. Con respecto a los peligros biomecánicos, las posturas forzadas con un 64,7 % y la manipulación de cargas es reportada por un 62,7 % de los entrevistados. Este hallazgo es consistente con la bibliografía y con la encuesta llevada a cabo por el sindicato de San Diego, California. (Zecher, 1987). Este tipo de actividades, por la naturaleza de las mismas, podrían ser homologadas a las tareas que llevan a cabo las personas del aseo en empresas de limpieza, para lo

cual herramientas como la desarrollada por el INSHT de prevención de lesiones musculoesqueléticas para PYMES puede resultar útil (INSHT, s.f.)

El Peligro químico también se manifestó como otro peligro presente en todos los hogares donde trabajan las personas entrevistadas. Esto es consistente con la bibliografía como en la presentación de los resultados de la encuesta del Sindicato de San Diego, California (Zecher, 1987), el estudio hecho en España por Ahonen, (Ahonen, 2010) y por estudio llevado a cabo en Norteamérica por Ahmed (Ahmed, 2008). Ahora, los químicos en el ambiente como polvo, humo o material particulado solo son reportados por el 35,5 % de las personas entrevistadas. En la encuesta no se preguntó por aspectos como cuáles son los químicos específicos que se están utilizando o el uso de Elementos de protección personal, lo cual es una recomendación para un posible estudio futuro sobre los peligros y la prevención en el servicio doméstico.

Cocinar fue una actividad reportada que engloba diversos peligros, entre peligros de seguridad y tecnológicos. Esto por el uso de elementos corto-punzantes y herramientas manuales como cuchillos. El 88,3% de las personas entrevistadas reportaron cocinar como parte de su trabajo. A pesar de mostrarse disgregado que consideraban peligroso de cocinar, de manera anecdótica las personas reportaron que encuentran peligroso manejar el aceite caliente y en general las quemaduras que se pueden generar por esta actividad. Este es otro aspecto que se recomienda profundizar en un siguiente estudio, ya que es un peligro distinto a los reportados en la bibliografía.

El peligro psicosocial se evaluó mediante 3 preguntas, indagando sobre el maltrato, la monotonía y la claridad de roles como factores intralaborales y la facilidad del transporte como factor extralaboral. Este peligro es reportado de manera consistente en la bibliografía como otra de

los grandes peligros de las personas del servicio doméstico (Zecher, 1987; Ahonen, 2010; Ahmed, 2008).

Con respecto al maltrato, el 15,7 % considera que casi nunca y o casi siempre reciben maltrato de parte de las personas con las que se trabaja. Sin embargo, el 39,2 % de los entrevistados no contestaron la pregunta. Por esta razón se considera que es necesario ahondar en este aspecto, utilizando más preguntas de la encuesta de riesgo psicosocial. La tarea está clara, todos dijeron que sabían que les pedían y no les piden hacer más cosas, pero el 62,7 % considera su trabajo monótono. Como factor extralaboral se indagó por el transporte y la facilidad para llegar al trabajo. Se encontró que para el 51,1% no es fácil llegar al trabajo, lo que lo hace un elemento crítico para el peligro psicosocial.

En cuanto a los peligros físicos como el ruido, la iluminación y la vibración, se presentan con menor frecuencia que los presentados anteriormente. Se evaluó la presencia de vibraciones preguntando por la tarea “¿usted aspira? El 47,1 % manifestó hacerlo, haciendo con frecuencias entre 1 a 3 veces por semana. En cuanto a ruido e iluminación en general la mayoría de las personas entrevistadas consideran que las condiciones son adecuadas. En iluminación el 82,4% de los encuestados considera que está bien y ninguno considera que esté expuesto a ruido en su sitio de trabajo.

Como peligros biológicos, a parte del contacto con los fluidos corporales de las personas que se cuidan, se encuentra que el 53,0 % de las personas entrevistadas cuidan mascotas. Este aspecto es un hallazgo importante de este estudio, ya que estamos en un escenario donde se tienen más empleadas cuidando mascotas que personas, conllevando a peligros diferentes.

Los tipos de peligros definidos en la guía técnica colombiana GTC 45, queda por revisar los hallazgos asociados a seguridad. Se preguntó por trabajo en alturas, el cual fue reportado por el 7,8 % de las personas entrevistadas. Sin embargo, la condición de seguridad que se reportó con mayor frecuencia fueron los pisos lisos o resbalosos, con un 37,8 %. El siguiente fueron las escaleras con un 25,6 % veces con este peligro identificado. Estos peligros son consistentes con los hallazgos de la encuesta de Zecther (Zecther, 1987).

Por último, con respecto a los peligros a los cuales se encuentra expuestos los trabajadores, la presencia de fumadores en el sitio de trabajo. En la bibliografía revisada no se menciona la presencia de este peligro, pero por las consecuencias asociadas al mismo, se decidió indagar al respecto. El 23,5 % trabaja en sitios con personas que fuman, pero un 9,8 % son fumadores pasivos, ya que estos fumadores lo hacen dentro del hogar. Se entiende que estas personas están en su vivienda, pero esta es a su vez el sitio de trabajo de los empleados de servicio doméstico, lo cual crea una paradoja con respecto a la aplicación de la ley 1335 del 21 de Julio de 2009, capítulo 5 artículo 18 al 21, donde se ordena establecer métodos para prevenir que los no fumadores estén expuestos como fumadores pasivos. En esta parte de la legislación se ordena tener sitios de trabajo cien por ciento libres de humo, lo cual 10 años después aun no puede ser garantizado para las personas que trabajan en el servicio doméstico (Niño & Rivera, s.f.).

Con respecto a la accidentalidad de las personas que trabajan en el servicio doméstico, las estadísticas existentes son las reportadas por Fasecolda (Fasecolda, s.f.), a través de los reportes de ARL. Las mismas se referenciaron en el marco teórico. Con respecto a estos valores, con el nivel de informalidad ya analizado del sector del servicio doméstico, se estima este año un 15,7% de la población afiliada a la ARL, con respecto a la población trabajadora en servicio doméstico

reportada por el DANE. La mayor parte de estos afiliados se encuentran en Bogotá, como se presentaron los datos en el marco teórico. Aun con el reporte del resultado de la informalidad de las relaciones laborales que se tienen, los accidentes calificados como laborales vienen en aumento desde el año 2014 al año 2018.

En los números generales reportados por Fasecolda (Fasecolda, s.f.) es relevante el reporte de muertes calificadas como Accidente de trabajo. Al momento de corte de las estadísticas (Octubre de 2018) se llevaban calificados 4 mortales asociados a accidentes de trabajo, para el año en curso. No se encontraron datos con respecto a los mecanismos asociados a los accidentes reportados. Con respecto al presente estudio, de manera anecdótica, porque no se tomaron datos relacionados, los accidentes que se han presentado no se reportaron o gestionaron a través de ARL. El 54,9 % de las personas entrevistadas manifestaron haber tenido al menos un accidente en su trabajo en el servicio doméstico. Los mecanismos más frecuentes son las quemaduras, con un 34,1 %, las caídas (22,7%), los resbalones (13,6%).

Con respecto a las enfermedades laborales, de acuerdo a la misma estadística de Fasecolda (Fasecolda, s.f.), el diagnóstico de enfermedades laborales venía en descenso desde de 2014 con 47 enfermedades diagnosticadas a 16 en el 2017. Sin embargo, en 2018 a Octubre, se tenían reportadas 31 enfermedades profesionales para las personas afiliadas a ARL. En el presente estudio el 7,84 % de personas manifestó haberse sentido enfermo debido a su trabajo.

En cuanto a la valoración de los trabajadores sobre el riesgo en la percepción de los peligros a los cuales están expuestos, se encuentra que al menos un 90% sobre el total de la población, valora con algún grado de peligro el contacto o la manipulación con los implementos del aseo general. En este caso, se encuentra que es el peligro en el que la mayoría de trabajadores (91,1%) percibe el

riesgo por el uso de químicos para el aseo, lo cual concuerda con un estudio realizado (Zecther, 1987), en donde se concluye con una lista de peligros ordenados de manera prioritaria. En este estudio se demuestra que como prioridad número uno se encuentra el este peligro, el asociado al uso de los elementos de aseo.

En un segundo lugar, se encuentra que el 80,4% de los trabajadores categoriza la tarea de cocinar con algún grado de peligro. En el presente estudio, se encuentra que es uno de los peligros que mayor preocupación puede causar en la población, de todas maneras, la bibliografía no menciona sobre este tema puntualmente.

En tercer lugar, se encuentran los peligros relacionados con las posturas forzadas, específicamente, es decir, los relacionados con peligros biomecánicos. El 68,6% de los trabajadores valoro la exposición con algún grado de peligro, de hecho, el 43,1% de los trabajadores clasificó este peligro como *peligroso*, superando los porcentajes de la misma categoría de los dos peligros anteriores. En estudios como los de Zecther (1987), los peligros biomecánicos están clasificados como los de menor prioridad, mientras tanto Ahonen (2010), demuestra que los peligros de mayor asociación con el cuidado del hogar son: los químicos, por el tema de la limpieza del hogar (coincide con lo encontrado en el presente estudio), los ergonómicos, que en este caso, se reitera como uno de los peligros prioritarios a tener en cuenta e intervenir, y los psicosociales, de los cuales se hablaran más adelante.

En cuarto lugar se encuentra la limpieza del polvo. El 60,8% de los trabajadores clasifican la exposición a este peligro como *poco peligroso* o *peligroso*. En la literatura no se encuentra algo directamente relacionado con este tipo de peligro en específico, pero sí se encuentra que las actividades que se realizan en el hogar implican algún tipo de riesgo (Smith, 2011).

Por último, se encuentra que un 56,8% de la población clasifica con algún grado de peligro la exposición al movimiento o levantamiento de muebles. Este peligro está asociado, principalmente a los peligros bioemecánicos. Se clasificó de manera independiente a las posturas forzadas, porque, aunque se pueden hacer posturas forzadas mientras esta actividad, también puede involucrar el levantamiento de cargas. Sigue siendo un problema de preocupar. Además, en Colombia, se ha demostrado que los Desórdenes Musculo-esqueléticos (DME), son la patología principal que causa el ausentismo laboral (Mora, Romero, & Tolosa, 2012), que se da por la exposición a riesgos biomecánicos en el trabajo.

Las asociaciones encontradas entre los peligros y los factores sociodemográficos y de trabajo es un aporte de la presente investigación, por lo cual no se tienen datos de base para comparar. La asociación más fuerte fue la encontrada fue con aspectos relacionados al peligro psicosocial, en cuanto a la claridad de las tareas. En general las entrevistadas consideran que tienen claro lo que tienen que hacer, pero en la medida que trabajen para más familias, podrían considerar mas peligroso para su salud no tener claro que hacer. Este mismo comportamiento se observó con la escolaridad. Estos resultado reafirma lo revisado en el marco teórico en cuanto a la percepción del peligro psicosocial en el trabajo de servicio doméstico.

Con asociaciones moderadas, las que se pueden explotar de manera que tengan más impacto en la población son las asociadas con la peligrosidad percibida en las tareas como barrer, trapear y limpiar el polvo, la exposición a humos y vapores con la experiencia en el servicio doméstico. Esto porque en la medida que se tengan personas trabajando más tiempo, son más sensibles al riesgo de estas tareas, de manera que se pueden generar estrategias de intervención con ellas. Los peligros psicosociales, como la monotonía, el desplazamiento al trabajo con la edad, los tiempos de descanso y con los hijos se presentan como relevantes. Con el fin de desarrollar estrategias

orientadas a este peligro, se recomienda profundizar en el conocimiento del mismo, desarrollando una metodología acorde a las condiciones del trabajo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisados los resultados de la información recolectada, se consideran las siguientes como las conclusiones más relevantes del estudio:

- a) Las características sociodemográficas encontradas son consistentes con lo que se ha reportado en la bibliografía con respecto a las personas que trabajan en servicio doméstico. Son mujeres, con baja preparación para llevar a cabo otras tareas, con hijos y en muchos casos jefes de hogar. Un hallazgo relevante es la edad de las personas que trabajan en el servicio doméstico, presentándose una mayoría de la población con más de 30 años, llegando a presentarse personas con edades mayores a las de jubilación.
- b) Este es un trabajo de tiempo completo, donde se observa que aún existe una gran informalidad.
- c) Con base en el punto anterior, se encuentra que la informalidad se da en mayor medida porque los contratantes no pagan la Seguridad Social correspondiente, ello conlleva a un problema social, y, por tanto, lleva a la informalidad. Aún el trabajo como servicio doméstico es subvalorado y no se toma con la seriedad con la que se debería.
- d) El cuidado de las personas ocupa un lugar menos preponderante de lo esperado, de acuerdo a la revisión bibliográfica. En un estudio más profundo, con una muestra estadísticamente representativa se propone verificar esta conclusión. Cuando las personas se dedican al cuidado, principalmente niños, y además, llevan a cabo las tareas de cuidado del hogar.
- e) En Bogotá, la alta frecuencia del cuidado de mascotas y los peligros a los cuales se exponen los trabajadores del servicio doméstico es un hallazgo importante del presente estudio debido a que parte de los resultados no se esperaban. Con la revisión teórica se

espera que los resultados coincidan, pero hubo cosas que no se encontraron la misma, como contrarias.

- f) Los peligros más frecuentes a los que están expuestos los trabajadores son: el biomecánico, en el levantamiento de cargas y posiciones forzadas, y el químico, con el uso de productos de limpieza. Esto es consistente con la literatura revisada. Estos peligros a medida que las personas envejecen o la población trabajadora es mayor (como la que se observó en el presente estudio) se vuelven más críticos.
- g) El peligro psicosocial se recomienda ser estudiado más a fondo. El mismo está presente, se encontraron asociaciones a él con los descansos en el trabajo y con la edad de las personas que trabajan en el servicio doméstico.
- h) El trabajo del servicio doméstico sigue siendo un tema crítico en el país. Sigue perteneciendo al sector informal de la economía colombiana, impidiendo el progreso en materia de salud y seguridad en el trabajo. Aún hoy en día, con las normativas que se han implementado para mejorar la calidad de vida en el trabajo de los trabajadores, sigue habiendo muchas faltas en el sistema. Los empleadores no están pagando la Seguridad Social de los trabajadores y hay casos en donde es el trabajador que es quien no quiere que le paguen la misma. Este es otro tema a tratar de todas maneras, sin embargo, está asociado con las condiciones que se dan en el país con esta población trabajadora.
- i) Otro punto importante está en la falta de información que todavía existe en el gremio sobre los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, lo cual se le atribuye a lo mencionado en el punto anterior, en donde los empleadores no atienden las necesidades sanitarias y de bienestar de sus trabajadores, y donde los trabajadores desconocen las ventajas de la afiliación al sistema de salud (EPS, fondo de pensiones y ARL).

REFERENCIAS

Ávila, M. B. (2013). Presentación mesa de discusión sobre trabajo doméstico. *Revista de Estudios Sociales* (45), 229-232.

Ahmed, A. (2008). Occupational Exposure among domestic and industrial professional cleaners. *Occupational Medicine* , 458 - 463.

Ahonen, E. E. (2010). Invisible Work, Unseen Hazards: The Health of Women Immigrant Household Services in Spain. *American Journal of Industrial Medicine* , 405 - 416.

Alfers, L. (diciembre de 2011). *Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing*. Retrieved 28 de noviembre de 2017 from http://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/OHS_DW_Eng_2012.pdf

Baptista, M. d., Fernández, C., & Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.

Blofield, M. (2012). *Care Work and Class*. Pensilvania: The Pennsylvania State University Press.

Burnham, L., & Theodore, N. (2012). *Home economics: The Invisibles and unregulated world of domestic work*. Nueva York: National Domestic Workers Aliance.

Congreso de la República. (2016). *Ley No. 1788*. Bogotá D.C.

Congreso de la República. (2012). *Ley No.1595*. Bogotá D.C.

DANE. (s.f.). *DANE información Estratégica*. Retrieved 2018 de octubre de 20 from <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

DANE. (Septiembre de 2018). *Información Estratégica*. Retrieved 2018 de octubre de 20 from https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_empleo_resultados_agosto_18.pdf

Denisse, R. (2012). Flexibilidad empresarial y organización del trabajo doméstico: El trabajo invisible de las hijas de las fileteras en Mar de Plata (Buenos Aires, Argentina). *La ventana* (36), 178-223.

Departamento de Protección social. (2016). *Protección social del trabajo doméstico: Tendencias y estadísticas*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Fasecolda. (s.f.). *Federación de Aseguradores Colombianos*. Retrieved 11 de noviembre de 2018 from <https://sistemas.fasecolda.com/rldatos/Reportes/xClaseGrupoActividad.aspx>

Flores, M., & Juárez, C. (2014). Las mujeres y el trabajo: Diálogos que denuncian desigualdad de género. *La Aljaba Segunda Época*, 18, 95-113.

Fondo de Riesgos Laborales. (2017). *Fondo de Riesgos Laborales*. Retrieved 2018 de octubre de 20 from <http://fondoriesgoslaborales.gov.co/seccion/informacion-estadistica/estadisticas-2017.html>

Gómero, R., & Francia, J. (2018). La promoción de la salud en el lugar de trabajo, una alternativa para los peruanos. *Rev Perú Med Exp Salud Pública*, 35 (1), 139-144.

Gutiérrez, E. (2013). Trabajo doméstico-trabajo afectivo: Sobre heteronormatividad y la colonialidad del trabajo en el contexto de las políticas migratorias de la UE. *Revista de Estudios Sociales* (45), 123-134.

ICONTEC Internacional. (2010). *Guía técnica colombiana GTC 45*. Bogotá: ICONTEC Internacional.

INSHT. (s.f.). *Prevención de lesiones Musculoesqueleticas en PYMES*. Retrieved 28 de Octubre de 2018 from <http://www.insht.es>:
<http://www.insht.es/MusculoEsqueleticos/Contenidos/Documentos%20clave/estudios%20e%20informes/Varios/TMEoficios.pdf>

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC. (15 de diciembre de 2010). *Guía colombiana GTC 45*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC.

International Labor Organization. (s.f.). *International Labor Organization*. Retrieved 10 de octubre de 2017 from http://www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/WCMS_209773/lang-en/index.htm

León, M. (2013). Proyecto de investigación-acción: Trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia. *Revista de Estudios Sociales* (45), 198-211.

Lóyzaga de la Cueva, O., & Curiel, V. (2014). El trabajo doméstico. Análisis crítico. *Alegatos* (87), 351-382.

Maqubela, L. (2016). Mothering the "other": The sacrificial nature of paid domesticwork withinblack families in the post-Apartheid South Africa. *Gender & Behavior*, 7214-7224.

Martínez, I., Catalá-Miñana, A., & Peñaranda, C. (2015). Necesidades percibidas en el trabajo doméstico y de cuidados: Un estudio cualitativo. *Psychosocial Intervention*, 169-178.

Ministerio de Salud . (2009). *Ministerio del Salud y la Protección Social*. Retrieved 28 de Octubre de 2018 from <https://www.minsalud.gov.co/>:

<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/ABC%20DE%20LA%20LEY%20ANTITABACO.pdf>

Ministerio de salud. (1993). *Resolución No. 8430*. Bogotá D.C.

Ministerio de Trabajo. (2013). *Decreto 2616*. Bogotá D.C.

Ministerio del Trabajo. (junio de 2012). *Ministerio del Trabajo República de Colombia*. Retrieved 26 de noviembre de 2017 from <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Cartilla%20Servicio%20Domestico.pdf>

Mora, M., Romero, Z., & Tolosa, I. (2012). Predicción clínica del dolor lumbar inespecífico ocupacional. *Rev Cienc Salud*, 10 (3), 347-368.

Muñoz, A. (2014). El trabajo doméstico ¿último eslabón en la cadena de los derechos humanos de los trabajadores? Su regulación con el Convenio n. 189 de OIT. *Revista Gaceta Laboral*, 20 (1), 5-15.

Niño, A., & Rivera, D. (s.f.). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Retrieved 2018 de octubre de 25 from <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/ABC%20DE%20LA%20LEY%20ANTITABACO.pdf>

OHSAS Project Group. (2007). *OHSAS 18001:2007. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo*. España: AENOR Ediciones.

OIT. (27 de febrero de 2017). *Organización Internacional del Trabajo*. Retrieved 12 de octubre de 2017 from http://www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/WCMS_429114/lang--en/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (16 de junio de 2011). Retrieved 15 de septiembre de 2017 from http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:2551460

Organización Internacional del Trabajo. (n.d.). *Care Economy*. Retrieved 30 de agosto de 2017 from <http://www.ilo.org/global/topics/care-economy/lang--en/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo. (n.d.). *Domestic Workers*. Retrieved 30 de agosto de 2017 from <http://www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/lang--en/index.htm>

Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la Teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales* (18), 89-96.

Positiva Compañía de Seguros. ((s.f.)). Cartilla de autocuidado: para trabajadoras domésticas. Bogotá, Colombia: Positiva Compañía de Seguros.

Presidente de la República de Colombia. (2013). *Decreto 0721*. Bogotá D.C.

Ramírez-Machado, J. M. (2003). *Domestic work, conditions of work and employment: A legal perspective*. Retrieved 18 de mayo de 2018 from Organización Internacional del Trabajo: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_travail_pub_7.pdf

Redacción Economía y Negocios. (10 de septiembre de 2018). *El Tiempo*. Retrieved 12 de septiembre de 2018 from <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/razones-del-ausentismo-laboral-en-colombia-266196>

Sage Publications, I. (2008). *EBSCO: eBook Academic Collection*. Retrieved 2018 de octubre de 27 from file:///C:/Users/DELL/Downloads/V%20de%20Cramer.pdf

Saraggiotto, B., Maher, C., Yamato, T., Costa, L., Menezes, L., Ostelo, R., et al. (2016). Ejercicios de control motor para el dolor lumbar crónico inespecífico. *Revista electrónica científica y academica de clínica alemana* , 36-42.

Smith, P. (2011). The Pitfalls of Home: Protecting the Health and Safety of Domestic Workers. *Canadian Journal of Women and the Law* , 310 - 339.

Soto, C. (2016). Lucha contra la pobreza y extenación de la cobertura social en Colombia. *Opera* (18), 35-59.

Trabajo, M. d. (26 de mayo de 2015). *Ministerio del Trabajo*. Retrieved 2018 de octubre de 20 from <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2017.pdf/1f52e341-4def-8d9c-1bee-6e693df5f2d9>

Vázquez, K. (2014). Corre muchacha, corre: Estructura de clases y trabajo doméstico en "La Nana" (2009), de Sebastián Silva. *Chasqui: Revista de Literatura Latinoamericana* , 43 (2), 161-178.

Zecther, J. (1987). Occupational Hazards of Domestic Workers Providing Home Care. *Public Health* , 283-291.

ANEXOS

Anexo A. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Bogotá D.C. _____ de _____ de 2018

Apreciado participante

El estudio “PERCEPCIÓN DE LOS PELIGROS Y DEL NIVEL DE RIESGO PRESENTES EN TRABAJADORES DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”, hace parte del trabajo de grado de la Especialización en Salud Ocupacional, de la Pontificia Universidad Javeriana, de las estudiantes Margarita Betancourt y Andrea Núñez. El trabajo tiene como objetivo: Identificar la percepción de los peligros y el nivel de riesgo percibido sobre los mismos, que tienen los trabajadores del servicio doméstico en el desarrollo de sus actividades laborales.

Para ello, solicitamos de su cooperación participando de manera voluntaria en la encuesta que han sido diseñadas para la recolección de información. El tiempo requerido dependerá de su disponibilidad. Para el estudio no se conoce de algún riesgo físico o mental por participar en esta investigación, además de no tener costo alguno.

A lo largo del estudio se mantendrá la privacidad y confidencialidad de sus datos personales y de sus respuestas. Los resultados de este estudio serán publicados bajo la misma política de confidencialidad. Usted tiene derecho a conocer su proceso y a tener una retroalimentación del estudio, igualmente puede sentirse libre de retirar su participación en el momento en que así lo desee.

Yo _____ mayor de edad, identificado con la c.c. No. _____ de _____, he sido informado del objetivo y del presente estudio, del uso y destino que se le dará a la información recolectada. Por tanto, estoy de acuerdo en participar, y autorizo el uso de la información suministrada para el desarrollo del presente. Tengo conocimiento de lo expuesto anteriormente y deseo participar de manera voluntaria en el desarrollo de este proyecto.

Declaración del investigador

De manera cuidadosa les he explicado a los participantes el procedimiento y protocolo que se llevará a cabo durante la investigación. Certifico que los participantes que acuerdan con este consentimiento informado entienden la naturaleza, los requisitos, riesgos y beneficios por participar en el estudio.

Nombre del participante	Firma
Nombre del investigador	Firma

Para mayor información escribir a margarita-betancourt@javeriana.edu.co o andrea.nunez@javeriana.edu.co

Anexo B. Perfil de los jueces para la validación del instrumento

De acuerdo al método, se identificó un grupo de expertos en seguridad y salud en el trabajo, los cuales validaron la encuesta a llevarse a cabo con los trabajadores del servicio que hacen parte del estudio. A continuación, se presenta un resumen de la hoja de vida de los 5 jueces partícipes.	
Dr Mabel Hernández (MH)	<p>Doctora en Ciencias de la Salud en el Trabajo, Universidad de Guadalajara, México.</p> <p>Magíster en Administración de Salud, Pontificia Universidad Javeriana.</p> <p>Especialista en Salud Ocupacional, UMB y Optómetra de la Universidad de la Salle.</p> <p>Con formación en docencia universitaria y docencia virtual y experiencia en procesos de investigación en Riesgos Laborales y Seguridad Social.</p>
Dr Humberto Ramírez (HR)	<p>Médico Cirujano Universidad Juan N Corpas con la capacitación académica en temas gerenciales, Administración en Salud Ocupacional Universidad Jorge Tadeo Lozano, Auditoria Medica Universidad del Rosario. Experiencia en desarrollo y gestión de salud ocupacional con la ARL Positiva, Caprecom, Sociedad Médica de las Américas, por más de 20 años. Experiencia como docente en la Universidad Nacional, Universidad del Área Andina.</p>
Ingeniero Carlos León (CL)	<p>Ingeniero Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con especialización en Gerencia de Salud Ocupacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y en seguridad y prevención de riesgos laborales de Inteseg.</p> <p>Experiencia de más de 15 años gerenciando el área de salud y seguridad en el trabajo en empresas de construcción y del sector de hidrocarburos como son el Grupo Empresarial Concreto, Montajes JM. Actualmente se desempeña como Especialista en HSE para la Administración de Contratos en Cenit, logística del transporte de hidrocarburos.</p>
Dr Luz Angela Torres (AT)	<p>Profesional en Fisioterapia de la Universidad Manuela Beltrán con especialización en Salud ocupacional de la Universidad Manuela Beltrán y en Ergonomía de la Universidad del Bosque. 19 años de docencia para estudiantes de fisioterapia en procesos de habilitación y rehabilitación de población con discapacidad física y población adulta mayor. Asesora de proyectos de neurología e integrante del grupo de neurocinemática reconocido por Colciencias en 2006. Investigador asociado en 2015 a Colciencias. Experiencia de 12 años asesorando empresas en prevención de peligros ergonómicos y en la construcción de programas de vigilancia epidemiológica para la prevención de desórdenes musculoesqueléticos, de ergonomía y rehabilitación laboral. Docente en la Universidad Manuela Beltrán en la especialización de Salud Ocupacional.</p>
Ingeniero Javier Ariza (JA)	<p>Ingeniero Industrial de la Universidad Católica de Colombia. Especialista en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental de la Universidad Agraria de Colombia. Experiencia como docente en el SENA para temas de SST y Trabajo en Alturas. Responsable de la gerencia del sistema de gestión de SST en organizaciones como Ferrogruas, Globopetrol. Asesoría a organizaciones en temas de SST a través de ARP.</p>

Anexo C. Validación de la encuesta

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
Sexo	5	4,5	5	4,5	5	4,8	HR: Cambiar Sexo por Género AT: Se sugiere colocar el título de encabezados a estos ítems, numerar y redactar en forma de pregunta.	Se ajusta la pregunta a: Genero: Masculino / Femenino / Otro
Edad	4	4,5	5	4,5	5	4,6	MH: Aclarar que son años cumplidos AT: Se sugiere colocar el título de encabezados a estos ítems, numerar y redactar en forma de pregunta. JA: Establecer rangos de edad	Se cambia la pregunta a Colocar: Años cumplidos
Se encuentra en embarazo	2	4,5	2	4,5	4	3,4	MH: No encuentra relación de esta variable con la percepción del peligro y la valoración del riesgo CL: No es relevante para el objeto de la investigación AT: Se sugiere colocar el título de encabezados a estos ítems, numerar y redactar en forma de pregunta. JA No aporta y puede generar discriminación	Se elimina la pregunta

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
Escolaridad (último curso finalizado)	4	4,5	5	4,5	4	4,4	MH: Cambiar por último nivel finalizado CL: Colocar opciones para seleccionar AT: Se sugiere colocar el título de encabezados a estos ítems, numerar y redactar en forma de pregunta. JA: La pregunta de ultimo curso no aporta, dejar rangos primara completa, incompleta bachiller completa, incompleta MH: No encuentro la asociación de esta variable con la percepción del peligro y valoración del riesgo. Si el interés es conocer el cambio de pensamiento con los hijos, sugiero preguntar ¿Tiene hijos?	Se dejaron rangos. Se utilizará esquema de escolaridad presente en la batería de riesgo psicosocial.
Número de hijos	2	4,5	3	4,5	5	3,8	CL: Preguntar si se tiene hijos, no cuantos hijos se tienen. Esto puede ser relevante para la percepción de riesgo AT: Se sugiere colocar el título de encabezados a estos ítems, numerar y redactar en forma de pregunta.	Se cambió la pregunta a : ¿Tiene hijos? Sí____ No_____
Estado civil	4	4,5	4	4,5	5	4,4	HR: Colocar Soltero,	Se definieron las

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
							<p>Casado CL: Colocar opciones, soltero, casado, unión libre, otro AT: Se sugiere colocar el título de encabezados a estos ítems, numerar y redactar en forma de pregunta.</p>	<p>opciones: Soltero, Casado, Unión Libre, Separado, Divorciado</p>
Experiencia laboral	3	4,5	5	4,5	4	4,2	<p>MH. Definir si son años. HR: Se recomienda usar el término antigüedad, en rango. CL: Colocar rangos para la antigüedad AT: Se sugiere colocar el título de encabezados a estos ítems, numerar y redactar en forma de pregunta. JA: Aclarar si es meses o años</p>	<p>Se cambió la pregunta a ¿Cuánto lleva trabajando en el servicio doméstico? Y la respuesta se definió en rangos, de acuerdo a sugerencia de validadores. Los rangos utilizados son: 6 meses a 1 año. Hasta 2 años, Hasta 4 años, Hasta 6 Años, Hasta 8 Años, más de 8 años.</p>
Encuesta							<p>AT: Se sugiere colocar el título de encabezado en estos ítems</p>	<p>Se llamó condiciones del contrato</p>

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
1. Días a la semana que labora: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo. Interna - Si, No	3	4,5	4	4,5	4	4	<p>MH: Formular la pregunta ¿Cuántos días a la semana trabaja? Preguntar ¿Duerme donde realiza las labores?</p> <p>HR: Indagar modalidades de trabajo (interna, Lunes a Viernes, etc.)</p> <p>CL: Preguntar ¿Cuánto tiempo trabaja entre semana?. Definir opciones: 1 día a la semana, 3 a 5 días, fines de semana, interna.</p> <p>AT: Redactar el ítem en pregunta</p> <p>JA: Mejorar redacción. Su forma de trabajo está pactada</p>	<p>Se cambió la pregunta a: ¿Cuántos días a la semana trabaja?</p> <p>1 a 3 días a la semana 4 a 6 días a la semana 7 días a la semana Interna (Vive donde trabaja)</p>
2. Para cuántas familias trabaja	3	5	4	5	4	4,2	<p>MH: No se encuentra relación de esta variable con el objetivo de la investigación, a menos que se pregunte por el peligro público o de vial</p> <p>CL: Cambiar la pregunta rangos: Trabaja para: 1 familia, 2 Familias, 3 o más</p>	<p>Se incluyeron los rangos: Sólo para una familia, para 2 familias, más de 2 familias.</p>

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
3. Horario laboral:	2	4,5	3	4,5	4	3,6	MH: Incluir el término "habitual" o preguntar ¿Cuál fue su horario laboral en la última semana? CL: Cambiar la pregunta a: Su jornada es: Menos de 8 horas, 8 horas, más de 8 horas AT: Redactar el ítem en pregunta.	Se incluyó la palabra "habitual". Se generó la opción de selección múltiple, con las siguientes opciones: Medio Tiempo (Hasta 4 horas) Jornada Completa (Hasta 8 horas) Más de 8 Horas (Más de 8 horas)
4. Tiene días de descanso: Si, No. Si la respuesta es Si, cuantos días	3	4,5	3	4,5	4	3,8	MH: Incluir la opción de cuantos días de descanso en la semana. HR: Ampliar preguntas sobre el descanso (durante el trabajo y por fuera de él) AT: Redactar el ítem en pregunta. Dejar espacio para responder MH: Preguntar, ¿en el último año tuvo vacaciones? HR: Si contesta No, qué importancia tiene para la investigación CL: Cambiar la pregunta por ¿Tiene vacaciones 1 vez al año? S/N AT: Redactar el ítem en pregunta.	La pregunta se partió en 3: Se pregunta por los días de descanso, cuantos días a la semana descansa (con opciones múltiples) y si se tiene descanso durante la jornada laboral.
5. ¿Tiene vacaciones?	3	4,5	4	4,5	4	4	MH: Preguntar, ¿en el último año tuvo vacaciones? HR: Si contesta No, qué importancia tiene para la investigación CL: Cambiar la pregunta por ¿Tiene vacaciones 1 vez al año? S/N AT: Redactar el ítem en pregunta.	Se cambió la pregunta si se tuvo vacaciones en el último año.

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
6. Seguridad Social y Riesgos Laborales: SISBEN EPS Medicina pre-pagada Fondo de pensiones ARL No sabe	3	4,5	4	4,5	4	4	<p>HR: No usar abreviaturas, colocar medicina prepagada como otras</p> <p>CL: El detalle no lo encuentra relevante para la investigación. Preguntar de manera general si está afiliada al sistema de seguridad social S/N</p> <p>AT: Redactar el ítem en pregunta. Revisar hasta donde estas personas pueden tener medicina prepagada como parte del sistema de seguridad social obligatoria, cuando este servicio podría ser parte del pago u beneficio de alguno de los patrones o un familiar.</p> <p>JA: Medicina prepaga no aporta al estudio. Mejorar redacción usted aporta al sistema general de seguridad social así: EPS... Dejar SISBEN de última y preguntar sobre ARL</p> <p>CL: Esta pregunta debería ir al final de la encuesta, luego de preguntar sobre los peligros.</p> <p>IJA: Aclarar que son Accidentes de trabajo</p>	<p>Se partió en 3 preguntas. La primera es identificar si los empleadores lo tienen afiliados a la seguridad social. Si se le tiene afiliado, se le pide identificar entre varias opciones en cuales se tiene afiliación. Si no, se le pide identificar a cuales entidades tiene afiliación, o si no se tienen. Se incluyó la caja de compensación</p>
7. Ha tenido accidentes en el trabajo en el último año Sí No	3	5	4	5	4	4,2	<p>CL: Esta pregunta debería ir al final de la encuesta, luego de preguntar sobre los peligros.</p> <p>IJA: Aclarar que son Accidentes de trabajo</p>	<p>Se tomó la recomendación. Se envió la pregunta al final de la encuesta</p>

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
8. Si su respuesta fue Sí, por favor indique cuántos y describa la situación	5	4,6	4	4,6	4	4,44	HR: Verificar como aporta la descripción del accidente a la investigación CL: Colocar opciones de acuerdo a las categorías de los peligros AT: Sugiero colocar una tabla que sirva de guía a los participantes a responder puntualmente y no se dispersen o sus respuestas no aporten al proyecto.	Se tomó la sugerencia de colocar opciones que describa como se generó el accidente
9. Ha sufrido de alguna enfermedad, malestar o molestia por causa de su trabajo Sí ____ No ____	5	5	4	5	4	4,6	HR: Verificar como aporta la descripción del accidente a la investigación CL: Esta pregunta debería ir al final de la encuesta, luego de preguntar sobre los peligros AT: Redactar el ítem en pregunta. JA: Mejorar redacción por: ¿en los últimos años usted ha percibido que su salud se ha afectado por condiciones generadas por el trabajo	Se tomó la sugerencia de enviar esta pregunta al final de la encuesta. Se tomó la recomendación de cambiar la redacción de la pregunta.
10. Si su respuesta fue Sí, por favor describa los síntomas y/o enfermedad	5	5	4	5	4	4,6	HR: Verificar como aporta la descripción de la enfermedad a la investigación CL: Colocar opciones de acuerdo a las	Se mantuvo al final de la encuesta

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
							categorías de los peligros AT: Redactar el ítem en pregunta.	
Ítem 11 A. Cuidado de personas								Se incluyeron estas preguntas en la categoría "Tareas, Funciones y Actividades laborales", donde se describe la tarea del cuidado y la frecuencia con que se lleva a cabo.
1. Cuidado de niños Si ___ No ___	3	4	5		5	4,25	JA Mejorar redacción.. De las siguientes actividades cuales realiza usted. Evaluar frecuencia por si trabaja en diferentes sitios HR: Colocar rango de Edad AT: Especificar la edad de los niños, si requieren cambio de pañal, asistencia en general o son independientes.	Se cambia la pregunta, pidiendo que identifiquen el rango de edad de las personas a las cuales se está cuidando.
2. Cuidado de personas de tercera edad Si ___ No ___	3	4,6	5	4,6	5	4,44	HR: Colocar rango de Edad, independiente dependiente AT: Especificar si se requiere la asistencia por la manipulación de personas, tracción o empuje de sillas.	Se puso el rango de edad, se separaron las preguntas pidiendo identificar si la persona que se cuida es independiente o no. Se incluyó pregunta de frecuencia de las actividades relacionadas como baño a personas o manejo de
3. Cuidado de personas en condiciones de discapacidad Si ___ No ___	3	4,6	5	4,6	5	4,44	HR: Colocar rango de Edad, independiente dependiente AT: Especificar si se requiere la asistencia por la manipulación de personas, tracción o empuje de sillas.	

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
4. Acompañante para diligencias (mercado, citas, pagos, et Si ___ No___	3	4,6	5	4,6	5	4,44	AT: Especificar si se requiere la asistencia por la manipulación de personas, tracción o empuje de sillas.	excretas y fluidos corporales. Se incluyó además factores asociados con el trato recibido.
5. Otros	3	5	5	5	5	4,6		Se eliminó
6. Cuáles	3	5	5	5	5	4,6		Se eliminó
Ítem 11 B. Cuidado del hogar								
1. Limpiar polvo Si ___ No___	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia, intensidad y/o duración de la tarea	Se creó la categoría "Tareas y Funciones y Actividades Laborales" para incluir todas las actividades que de acuerdo a la literatura hacen las personas del servicio doméstico. Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia
2. Barrer Si ___ No___	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia
3. Trapear Si ___ No___	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia
4. Cocinar Si ___ No___	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
5. Cuidado de mascotas Si ___ No ____	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia
6. Lavar ropa Si ___ No ____	3	4,5	4	5	2	3,7	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia
7. Planchar Si ___ No ____	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia
8. Lavar loza Si ___ No ____	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia
9. Lavar ropa Si ___ No ____	3	2	4	2	2	2,6	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro AT: Está repetida con pregunta 6. Sugiero cambiarla por aspirar JA: Se repite en la 6	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia
10. Otros Si ___ No ____	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia
11. Cuáles	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se colocaron las preguntas de actividades del hogar en términos de frecuencia

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
Ítem 12 A. Peligros asociados a cuidado de personas							JA: Mejorar redacción. Responda si o no a las siguientes preguntas de acuerdo a las condiciones de trabajo	Se creo la categoría "Tareas y Funciones y Actividades Laborales" para incluir todas las actividades que de acuerdo a la literatura hacen las personas del servicio doméstico.
1. ¿Debe cargar o mover adultos o niños?	3	5	4	5	5	4,4	MH: Quitar "Debe" HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Se quitó el debe, se cambiaron estas preguntas al apartado cuidado de personas y se incluyó frecuencia de exposición.
2. ¿Debe bañar adultos o niños?	3	5	4	5	5	4,4	MH: Quitar "Debe" HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	En las pregunta referente al agresiones por parte de las personas que cuida, se cambió la pregunta si recibe maltrato en general por parte de las personas que cuida.
3. ¿Debe manejar excretas, fluidos corporales de personas?	3	5	4	5	5	4,4	MH: Quitar "Debe" HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Las preguntas de valoración del peligro o la exposición al mismo se movieron a las secciones,
4. ¿Está expuesto a agresiones físicas por parte de las personas que cuida (si se tienen personas con discapacidad)?	3	5	4	5	5	4,4	Dr. HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	
5. ¿Está expuesto a personas con enfermedades contagiosas?	3	5	4	5	5	4,4	MH: La comprensión de la pregunta es baja HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	

	Expertos						Conclusiones		
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes	
6. ¿Utiliza algún tipo de elementos de protección personal? (Guantes, máscara)	3	5	4	5	5	4,4	MH: Es un acto inseguro, no es claro porque se incluye en este apartado HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Condiciones del Lugar de trabajo y Exposición al peligro y Valoración del Riesgo	
7. ¿Hay fumadores en su entorno laboral?	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro		
8. ¿Debe operar equipos médicos?	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	Ver comentario página anterior	
Ítem 12 B. Peligros asociados a cuidado del hogar			4						
1. ¿Cuáles son los productos de limpieza que usa más frecuentemente?	3	5	3	5	5	4,2	MH: Cambiar la pregunta a ¿Utiliza productos de limpieza diariamente? HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro CL: Cambiar la formulación de la pregunta ¿Utiliza productos de limpieza diariamente?	Se cambió la pregunta a saber si se tiene exposición a químicos, de acuerdo a propuesta de CL	

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
2. ¿Existen condiciones como pisos resbalosos, electrodomésticos dañados o en general, escaleras inseguras, condiciones de la casa que le puedan generar un accidente?	3	5	4	5	5	4,4	MH: La pregunta tiene muchas variables, ¿con una sola marca si? Dr. HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro JA: Demasiadas opciones para una sola pregunta. Revisar y delimitar	Se genera pregunta de selección múltiple, para identificar condiciones Seguridad que pueden estar presentes en el sitio de Trabajo.
3. ¿Hay basuras que no tienen lugar de manejo establecido?	3	5	4	5	5	4,4	MH: La comprensión de la pregunta es baja HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro MH: Describir las plagas	
4. ¿Hay ratones o plagas?	3	5	4	5	5	4,4	Dr. HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro MH Cambiar la pregunta a ¿Hace trabajos a más e 1,5 m?	Se agrega a la encuesta esta pregunta con su respectiva percepción del peligro
5. ¿Debe hacer trabajos a más de 1,5 metros?	3	5	4	5	5	4,4	HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro MH Cambiar la pregunta a ¿Maneja excretas o fluidos de animales?	
6. ¿Está expuesto a manejar excretas o fluidos de animales?	3	5	4	5	5	4,4	Dr. HR: Adicionar la frecuencia de exposición al peligro	

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
7. OTROS	3	5	4	5	5	4,4	<p>MH: Adicionar: Ruido: ambientes dentro de la casa. Iluminación: condiciones en la casa. Químicos: Material articulado Preparación de alimentos: Uso de herramientas manuales. Psicosocial: • Realiza actividades monótonas • Tiene conflicto frecuente con las personas que trabaja • Las instrucciones que recibe son confusas CL: Incluir preguntas de peligros eléctricos, contacto con fuego y superficies calientes, manipulación de herramientas cortantes.</p>	<p>Se agrega preguntas relacionadas con los peligros sugeridos. Adicionalmente, se pregunta por la frecuencia de la tarea, en algunas ocasiones, y/o se adiciona la valoración del riesgo</p>
13. Hacer fuerza levantando/moviendo personas o muebles Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	3	5	5	5	4	4,4	<p>JA: Redacción de la pregunta. De acuerdo a las siguientes actividades que usted realiza como califica el nivel de peligro desde muy peligroso a nada peligroso</p>	<p>Se ajustó el nivel de calificación de esta manera. Se</p>

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
14. Actividades como planchar, trapear, restregar Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	3	5	5	5	5	4,6		reformularon las preguntas, validando con las actividades y funciones identificadas, que tan peligroso lo consideran para la salud los trabajadores.
15. Posiciones inadecuadas para acomodar o recoger materiales Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	3	5	5	5	5	4,6		
16. Uso de productos de limpieza (consecuencias en la piel y respiratorias) Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	3	5	5	5	4	4,4	JA: Omitir consecuencias de piel o respiratorias porque está presentando consecuencias	Se ajustó el nivel de calificación de esta manera. Se reformularon las preguntas, validando con las actividades y funciones identificadas, que tan peligroso lo consideran para la salud los
17. Presencia de polvo, humo o en general contaminantes respiratorios Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	3	5	5	5	4	4,4	JA: Omitir contaminación respiratoria porque se está presentando consecuencias	

	Expertos						Conclusiones	
	MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
22. Inestabilidad laboral Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	0	5	5	5	5	4		
23. Exceso de Carga Laboral Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	0	5	5	5	5	4		Se ajustó el nivel de calificación de esta manera. Se reformularon las preguntas, validando con las actividades y funciones identificadas, que tan peligroso lo consideran para la salud los trabajadores.
24. Responsabilidades poco claras / Falta de Control sobre el trabajo Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	0	5	5	5	5	4		
25. Dificultad de compaginar vida personal con vida laboral Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	0	5	5	5	5	4		
26. ¿El desplazamiento al trabajo es fácil? laboral Expuesto (S/N) Muy peligroso Poco Peligroso Nada Peligroso	0	5	5	5	5	4	MH: La pregunta no va en el ítem	Se ajustó el nivel de calificación de esta manera. Se reformularon las preguntas, validando con las actividades y funciones

Expertos						Conclusiones	
MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
							identificadas, que tan peligroso lo consideran para la salud los trabajadores.
							Se ajustó el nivel de calificación de esta manera. Se reformularon las preguntas, validando con las actividades y funciones identificadas, que tan peligroso lo consideran para la salud los trabajadores.

Expertos						Conclusiones	
MH	HR	CL	AT	JA	Av	Comentarios	Ajustes
							Se ajustó el nivel de calificación de esta manera. Se reformularon las preguntas, validando con las actividades y funciones identificadas, que tan peligroso lo consideran para la salud los trabajadores.
Otros comentario						MH: Validar las preguntas con las que se realizaron en la encuesta de condiciones de salud y del trabajo del ministerio de Protección Social	Se compararon las preguntas con la encuesta del ministerio. Se concluyó que los aspectos a evaluar se encuentran incluidos en este instrumento

NOTA: *En las calificaciones obtenidas por cada uno de los validadores, algunos no colocaron calificación ni comentarios en las preguntas. En este caso, el equipo investigador valoró la pregunta, de acuerdo a los criterios otorgados a los evaluadores.*

Anexo D. Encuesta

Encuesta trabajadores del servicio doméstico

A continuación se le pedirá que suministre información acerca de sus datos personales y el trabajo que realiza, por favor responda las preguntas con la mayor sinceridad posible. Recuerde que toda la información será tratada de manera confidencial y con responsabilidad.

Datos sociodemográficos

En la siguiente sección, se le pedirá algunos datos de importancia para la investigación, por favor responda con la mayor sinceridad posible.

1. Género
 Femenino Masculino Otro
2. Edad: _____
3. Escolaridad (de acuerdo al último año cursado):
 Primaria incompleta Primaria completa Bachillerato incompleto
 Bachillerato completo Técnico/Tecnólogo incompleto Técnico/Tecnólogo completo
 Profesional incompleto Profesional completo Carrera militar/Polici a
 Posgrado incompleto Posgrado completo
4. Estado civil:
 Soltero Casado Uni n libre Separado/Divorciado
5.  Tiene hijos?
 Si No
6.  Hace cu nto trabaja en el servicio dom stico?
 Menos de 6 meses 6 meses a 1 a o Hasta 2 a os Hasta 4 a os
 Hasta 6 a os Hasta 8 a os M s de 8 a os

Condiciones del trabajo

A continuaci n se le realizar n unas preguntas de acuerdo al tipo de contrato que usted tiene como trabajador del servicio dom stico.

7.  Cu ntos d as a la semana trabaja?
 1 a 3 d as 4 a 6 d as 7 d as a la semana Interna
8.  Cu ntas horas al d a trabaja habitualmente?
 Medio tiempo (hasta 4 horas) Jornada completa (hasta 8 horas) M s de 8 horas
9.  Para cu ntas familias trabaja?
 Solo para una familia Para 2 familias M s de 2 familias
10.  Tiene d as de descanso? Si su respuesta es No, contin e a la pregunta 12.
 Si No
11.  Cu ntos d as a la semana tiene de descanso?
 Un d a Dos d as M s de 2 d as
12.  Tiene periodos de descanso durante su jornada laboral?
 Si No
13. En el  ltimo a o,  tuvo vacaciones?
 Si No

14. La persona que lo contrató a usted, ¿lo tiene afiliado a Seguridad Social? Si su respuesta es No o No sabe, por favor continúe con la pregunta 16
 Sí No No sabe
15. Si lo tienen afiliado a la Seguridad Social, indique a qué entidades
 Entidad Promotora de Salud (EPS) Caja de Compensación Familiar
 Fondo de Pensiones Administradora de Riesgos Laborales (ARL)
 No sabe
16. Si a usted no le están pagando la Seguridad Social, indique a qué se encuentra afiliado
 Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN)
 Entidad Promotora de Salud (EPS) Fondo de Pensiones
 Administradora de Riesgos Profesionales (ARL) Otros
 Ninguno

Tareas, funciones y actividades laborales

En la siguiente sección se le harán preguntas relacionadas con el tipo de tareas, funciones y actividades que usted debe realizar durante su jornada laboral.

17. ¿Cuida usted a personas? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 26.
 Si No
18. ¿A cuántas personas cuida usted?
 Una Dos Más de dos
19. ¿Cuál es el rango de edad que tiene(n) las(s) persona(s) que debe cuidar?
 0 a 5 años 6 a 12 años 13 a 18 años Mayor de 18 pero menor de 60
 60 a 75 años Mayor de 75 años
20. ¿Alguna de esas personas presenta condición de discapacidad?
 Si No
21. ¿Las personas requieren asistencia para su movilidad o cuidado?
 Si No
22. ¿Con qué frecuencia carga o mueve a las personas que cuida?
 Varias veces al día Una vez al día 2 o 3 veces al día
 Ocasionalmente Nunca
23. ¿Cuántos días a la semana baña a las personas que cuida?
 Uno a tres días Cuatro a seis días Siete días Nunca
24. ¿Cuántos días a la semana está en contacto con fluidos corporales de las personas que cuida?
 Uno a tres días Cuatro a seis días Siete días Nunca
25. ¿Maneja equipos médicos durante su jornada laboral?
 Si No
26. ¿Sufre maltrato por parte de las personas que debe cuidar o con las que trabaja durante su jornada laboral? Entiéndase maltrato como algún tipo de agresión física o psicológica.
 Siempre Casi siempre Casi nunca Nunca
27. ¿Cuántos días a la semana barre como parte de su trabajo?
 Uno a tres días cuatro a seis días Siete días Nunca

28. ¿Cuántos días a la semana trapea como parte de su trabajo?
 Uno a tres días cuatro a seis días Siete días Nunca
29. ¿Cuántos días a la semana limpia el polvo como parte de su trabajo?
 Uno a tres días cuatro a seis días Siete días Nunca
30. ¿Con qué frecuencia prepara alimentos como parte de su trabajo?
 Uno a tres días cuatro a seis días Siete días Nunca
31. ¿Cuántos días a la semana lava la loza como parte de su trabajo?
 Uno a tres días cuatro a seis días Siete días Nunca
32. ¿Cuántos días a la semana plancha como parte de su trabajo?
 Uno a tres días cuatro a seis días Siete días Nunca
33. ¿Cuántos días a la semana lava ropa a mano como parte de su trabajo?
 Uno a tres días cuatro a seis días Siete días Nunca
34. ¿Cuántos días a la semana aspira como parte de su trabajo?
 Uno a tres días cuatro a seis días Siete días Nunca
35. ¿Cuida mascotas como parte de su trabajo?
 Uno a tres días cuatro a seis días Siete días Nunca
36. ¿Qué otras funciones de las que no se hayan mencionado debe realizar en el cuidado del hogar durante su jornada laboral?

Condiciones del lugar de trabajo

A continuación se le pedirá que responda según el estado en el que se encuentra el lugar donde usted trabaja.

37. Por favor marque las condiciones que usted considere tiene su lugar de trabajo
- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Pisos lisos | <input type="checkbox"/> Electrodoméstico dañados | <input type="checkbox"/> Cables sueltos |
| <input type="checkbox"/> Escaleras | <input type="checkbox"/> Pisos con desniveles o grietas | <input type="checkbox"/> Grietas en los techos |
| <input type="checkbox"/> Basura permanente | <input type="checkbox"/> Espacios difíciles de alcanzar | <input type="checkbox"/> Ratones o plagas |
| <input type="checkbox"/> Otros | | |
38. Si marcó otras, ¿cuáles?

39. ¿Hay personas que fumen en su lugar de trabajo? Si su respuesta es No, por favor continúe con la pregunta 41.
 Si No
40. ¿Las personas fuman dentro del hogar?

Exposición al peligro y valoración del riesgo

Por favor responda de la manera más sincera posible de acuerdo a su percepción del peligro según su oficio en el lugar de trabajo. Debe calificar el peligro en una escala de Muy peligroso a nada peligroso las actividades que se le describen a continuación.

41. ¿Qué tan peligroso considera para su salud actividades como barrer, trapear, limpiar el polvo?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso

42. ¿Qué tan peligroso considera para su salud cocinar?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
43. ¿Debe usted levantar/mover muebles? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 45.
 Si No
44. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
45. ¿Considera que usted debe realizar posturas forzadas durante sus actividades diarias del trabajo? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 47.
 Si No
46. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
47. ¿Debe utilizar productos de limpieza para el aseo general? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 49.
 Si No
48. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
49. ¿Considera que hay materiales como polvo, humo o vapores en su lugar de trabajo cuando está trabajando? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 51.
 Si No
50. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
51. ¿Considera que hay mucho ruido en su lugar de trabajo mientras usted está trabajando? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 53.
 Si No
52. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
53. ¿Considera que la iluminación en su lugar de trabajo es el adecuado? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 55.
 Si No
54. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
55. ¿Debe realizar alguna actividad en la que tenga que elevarse a una altura superior de 1,5 metros? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 57.
 Si No
56. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
57. ¿Considera que su trabajo es monótono? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 59.
 Si No

58. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
59. ¿Considera que es claro lo que usted debe hacer en su trabajo? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 61.
 Si No
60. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso
61. ¿Es fácil su desplazamiento a su lugar de trabajo? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 63.
 Si No
62. ¿Qué tan peligroso lo considera para su salud?
 Nada peligroso Poco peligroso Peligroso Muy peligroso

Accidentes y enfermedades en el trabajo

En esta última sección, se le hará preguntas relacionadas con los accidentes que ha tenido durante su jornada laboral y, enfermedades que se hayan desarrollado a causa de su trabajo.

63. ¿Alguna vez ha tenido un accidente durante su jornada laboral? Si su respuesta es No, continúe con la pregunta 66.
 Si No
64. Indique qué tipo de accidente:
 Se ha quemado Se ha resbalado Se ha caído
 Se ha golpeado Se ha cortado Otro
65. Si indicó otro, por favor mencione cuál

66. ¿Alguna vez ha sufrido de una enfermedad a causa de su trabajo? Si su respuesta es No, ha terminado la encuesta.
 Si No
67. ¿Qué enfermedades ha desarrollado o sufrido a causa de su trabajo?

Fin de la encuesta

Muchas gracias por su colaboración.